

Produce:
CENEAM

Organismo Autónomo Parques
Nacionales

Coordinación:

Mercedes González de la Campa
(CENEAM)

Redacción y edición:

Mabel Fernández Izard
(GEA, scl.)

Depósito Legal:

SG-67-1993

Suscripciones:

CENEAM. Área de Información
Paseo José M^a Ruiz Dana, s/n
40109 Valsain. Segovia
Tel: 921 471711 - 921 473868
Fax: 921 471746
Correo-e:
carpeta.ceneam@oapn.mma.es

Esta publicación no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores. Queda autorizada la reproducción total o parcial de la información contenida en esta carpeta, siempre que se cite la fuente. Esta publicación se imprime en papel reciclado.

sumario: abril de 2005



quién es quién

• Fundación Biodiversidad.

01.081



firma
del mes

• Los humedales: espacios educativos.
Òscar Cid.

02.198



convocatorias

• IV premio EMBAT de educación ambiental.
• V Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
• Tercer congreso mundial de educación ambiental (3rd WEEC),
• V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental.
• Y mucho más.

03.147



formación

• Gestión medioambiental en la industria agroalimentaria.
• Programa de Formación Ocupacional en Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.
• Situación actual y futuro de la biomasa como recurso energético.
• Y mucho más.

04.147



recursos

• L'educació ambiental en xarxa. Viè Fòrum 2000+4.
• Dos publicaciones sobre movilidad del programa de educación ambiental "De mi Escuela para mi Ciudad".
• Investigaciones en educación ambiental. De la conservación de la biodiversidad a la participación para la sostenibilidad.
• Y mucho más.

05.089



páginas web

• Páginas web sobre movilidad sostenible.
• Boletín de Interpretación.
• Tópicos en Educación Ambiental.

06.057



noticias

• Dos nuevos materiales educativos del Programa "De mi Escuela para mi Ciudad".
• El Ayuntamiento de Pamplona, por la "contratación verde".
• El Convenio de Aarhus entra en vigor el 29 de marzo de 2005.
• Y mucho más.

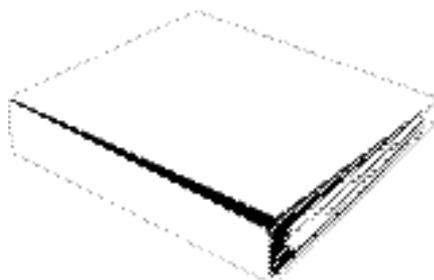
07.079



documentos

• V Seminario de Asociaciones de Educación Ambiental CENEAM. Valsain (Segovia), 5 y 6 de Noviembre de 2004

08.131



EN LA PÁGINA WEB DEL CENEAM

<http://www.mma.es/educ/ceneam>

encontrarás la versión electrónica de la **Carpeta Informativa**
(Si por cualquier circunstancia te falta algún ejemplar de la Carpeta Informativa, puedes descargarla de la web o solicitárnosla y te la enviaremos por correo postal, si disponemos de ejemplares)

NOVEDAD: Ya puedes descargar de nuestra página web el Sumario 2004 de la Carpeta Informativa

(Este sumario te permitirá encontrar más fácilmente la información incluida en las secciones "Quién es quién", "Firmas", "Recursos", "Páginas web" y "Documentos")

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA CARPETA INFORMATIVA DEL CENEAM

Nombre

Organismo

Dirección Localidad

C.P. Provincia..... Telf.

Fax Correo-e NiF/CIF

Suscripción anual: 21 Euros

El ingreso se efectuará en el BBVA, Cuenta corriente nº 0182-2370-40-0200200345, a nombre de "Organismo Autónomo Parques Nacionales", especificando "Suscripción a la Carpeta Informativa de CENEAM".

El boletín de suscripción y la fotocopia del resguardo del ingreso bancario deberán remitirse, por fax al 921 47 17 46 o por correo postal, al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Área de Información. Paseo José María Ruiz Dana s/n. 40109 VALSAÍN (Segovia).

Estos datos serán incorporados a un fichero de tratamiento de datos registrado en la Agencia de Protección de Datos, de acuerdo a la Ley 15/99, cuya finalidad será exclusivamente la relativa al envío de la publicación Carpeta Informativa del CENEAM.

Para consultar la información existente en dicha base de datos sobre su persona o entidad, rectificarla, cancelarla, o cualquier otra finalidad, puede dirigirse al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

Fundación Biodiversidad

FICHA TÉCNICA

Caracter:

Fundación del sector público estatal.

Ámbito de trabajo:

Nacional e internacional, especialmente con aquellos países con los que España tiene vínculos históricos y culturales como los iberoamericanos y los de la ribera mediterránea.

Líneas de trabajo:

- Protección de la naturaleza
- Sensibilización ambiental
- Formación ambiental
- Investigación ambiental
- Cooperación internacional

Dirección:

Plaza de Alonso Martínez, 3, 4ª planta
28004 Madrid

Tel: 91 121 09 20

Fax: 91 121 09 39

correo-e: biodiversidad@fundacion-
biodiversidad.es

<http://www.fundacion-biodiversidad.es>

HISTORIA

En 1992, tiene lugar en Río de Janeiro la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En esa primera gran reunión intergubernamental más de 150 gobiernos suscribieron el Convenio sobre Diversidad Biológica. Un año y medio después, en diciembre de 1993, España ratifica su rúbrica y se compromete a elaborar una estrategia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

El Ministerio de Medio Ambiente, según orden del 23 de noviembre de 1998, establece la Fundación Biodiversidad con el objetivo de ayudar a preservar la importante riqueza biológica existente en España.

La protección de la naturaleza, la sensibilización ambiental, la formación, la investigación y la cooperación internacional son los retos que desarrolla. Para ello colabora con distintos organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas, la coordinación del Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" del Fondo Social Europeo. Asimismo, impulsa y patrocina aquellas iniciativas de educación ambiental, preservación del entorno y protección de hábitats y especies que realicen diferentes entidades.



En el septiembre de 2004, la Fundación Biodiversidad inicia una nueva etapa en la que se ha definido una nueva misión, así como nuevos objetivos, funciones, principios y nuevas líneas estratégicas.

PATRONATO

La Fundación Biodiversidad se estructura a través de un Patronato entre cuyos miembros permanentes se encuentran el Ministerio de Medio Ambiente, la Oficina Española de Cooperación Internacional y el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

MISIÓN

La Fundación Biodiversidad tiene como misión constituirse en entidad de referencia, tanto en España como internacionalmente, en materia de conservación y recuperación de la biodiversidad, apoyando las políticas del Ministerio de Medio Ambiente. Con su actividad busca aportar valor al desarrollo sostenible y a la sociedad en general.

FUNCIONES

Para el adecuado desarrollo de su misión, la Fundación Biodiversidad ha definido las siguientes funciones:

- Promoción de convenios y realización de convocatorias de ayudas dirigidos a organizaciones, instituciones universitarias y científicas, asociaciones, sindicatos, entidades privadas y públicas.
- Apoyo y cooperación para la realización de estudios que contribuyan a un mejor conocimiento de la realidad ambiental.
- Patrocinio de iniciativas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos.
- Gestión de los fondos procedentes del Fondo Social Europeo asignados a la Fundación, con el objetivo de favorecer el empleo, la formación y sensibilización medioambientales de trabajadores de PYMES y autónomos.
- Fomento de iniciativas de cooperación internacional a la mejora de la sostenibilidad del desarrollo en aquellos países con vinculaciones históricas y culturales con España.
- Impulso y promoción de iniciativas de educación, formación, encuentros, seminarios, foros y cualquier otro instrumento que permita el intercambio de experien-

cias y conocimiento para lograr el objetivo de conseguir una sociedad consciente y responsable con el desarrollo sostenible.

- Promoción y desarrollo de iniciativas de sensibilización y concienciación.
- Impulso del necesario compromiso de los medios de comunicación en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores por los que se rige la Fundación son: participación, transparencia, innovación e integridad, compromiso y responsabilidad.

PARTICIPACIÓN: la Fundación busca colaborar, trabajar e involucrar en su misión a los distintos colectivos y a todos los sectores, como son, entre otros, ONG, sindicatos, empresas, instituciones científicas y tecnológicas, Administraciones Públicas, medios de comunicación, sectores de la economía como el agrícola, ganadero, forestal, pesca, cinegético, energético, turístico, industrial, urbanístico, transporte, sanidad, comercial y desarrollo rural. En definitiva, se marca como objetivo lograr una mayor implicación y corresponsabilidad de la sociedad en lo relativo a la conservación y protección de la biodiversidad.

TRANSPARENCIA: la Fundación actúa de manera abierta, recogiendo las iniciativas sociales y mostrando claramente el funcionamiento de la entidad.

INNOVACIÓN: la Fundación Biodiversidad promueve la formación y el estímulo de iniciativas pioneras, originales e innovadoras que redunden en beneficio de la biodiversidad, el medio ambiente y el desarrollo sostenible en general. Se compromete al estudio constante de las mejores prácticas así como a mantener una actitud permanente de innovación y apertura al cambio.

INTEGRIDAD, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD: la Fundación trabaja de acuerdo con estos principios para ser una entidad socialmente responsable.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La Fundación Biodiversidad ha diseñado y adoptado unas líneas estratégicas para trabajar en todos en todos los ámbitos relacionados con el medio ambiente.

1. COLABORACIÓN A LA ORDENACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO

- a) Colaboración a la conservación de la naturaleza dentro y fuera de los espacios naturales protegidos.
- b) Colaboración a la protección del paisaje y los procesos y elementos que contribuyen a su funcionalidad.
- c) Colaboración al fomento de actuaciones encaminadas a resolver problemas de degradación urbana y el desarrollo armónico del medio ambiente en las ciudades.
- d) Colaboración a la conservación de los ríos y el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos.

2. CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES

- a) Planificación y mediación con entornos sociales con influencia sobre los hábitat de flora y fauna.
- b) Contribución a la aplicación y mejora de los mecanismos jurídicos y técnicos para impedir la introducción de especies exóticas.
- c) Apoyo a iniciativas de rescate de especies decomisadas.
- d) Colaboración en la puesta en marcha de la legislación nacional sobre zoológicos.
- e) Apoyo a centros de rescate, centros de recuperación de especies y cría en cautividad en programas de especies amenazadas.
- f) Impulso de los bancos de germoplasma, jardines botánicos, museos y colecciones científicas e iniciativas para la conservación de la biodiversidad.

3. CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES

- a) Consideración especial a estos ecosistemas por su relevancia en el ámbito mediterráneo.
- b) Promoción de iniciativas en pro de la mejora de estos ecosistemas.

4. CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO

- a) Apoyo a las reservas y los santuarios marinos en sus actividades de conservación.
- b) Colaboración en la integración de principios de sostenibilidad en las políticas pesqueras.
- c) Desarrollo de programas de integración de zonas costeras, litorales, estuarios y búsqueda de soluciones a las amenazas que presentan por los actuales modelos de desarrollo basados en el turismo y en el comercio marítimo.
- d) Fomento de la protección de arrecifes y otros hot-spots marinos.

5. CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES

- a) Apoyo a iniciativas de gestión sostenible de masas forestales y uso multifuncional del bosque.
- b) Fomento de actuaciones responsables en bosques tropicales y cooperación con los pueblos que los habitan.
- c) Colaboración con iniciativas de prevención de incendios forestales.

6. ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

- a) Impulso a la regulación de la utilización responsable de la biotecnología.

7. LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS DE LA BIODIVERSIDAD

- a) Apoyo a iniciativas que ayuden a paliar el cambio climático.
- b) Contribución a la reducción de la sobreexplotación y contaminación de los recursos, fomentando la sostenibilidad de las actividades económicas, haciendo especial hincapié en la industria, la energía, el turismo, la agricultura y la ganadería.
- c) Desarrollo de iniciativas de respuesta ante emergencias y crisis ambientales.
- d) Dinamización de los sectores sociales para que se sumen a los procesos de sostenibilidad y promoción de iniciativas fiables de certificación y eco etiquetado.

8. APOYO A PROGRAMAS E INICIATIVAS QUE DEN RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE EROSIÓN Y DESERTIFICACIÓN

9. COOPERACIÓN INTERNACIONAL A LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO

- a) Potenciación de la relación y coordinación de la Fundación con la Agencia Española de Cooperación Internacional, trabajando conjuntamente en proyectos de interés común y, en concreto, impulsando la participación de la Fundación en los programas Araucaria y Azahar.
- b) Actuación en aquellos lugares en los que sea especialmente necesaria su presencia, como en la cuenca Mediterránea y aquellos países que hayan mantenido vinculaciones históricas y culturales con España.
- c) Apoyo a comunidades y pueblos indígenas.
- d) Fomento de iniciativas de ecoturismo como medio de desarrollo local de las poblaciones.



- e) Asistencia a países en desarrollo para identificación de impactos ambientales y prioridades.
- f) Apoyo e intercambio de expertos y tecnologías.
- g) Fomento de iniciativas que ayuden a invertir la tendencia en la degradación del medio ambiente y los recursos naturales y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- h) Apoyo a iniciativas de cooperación internacional en el marco de los Convenios internacionales de carácter medioambiental.

ENFOQUE HACIA LA EXCELENCIA

La Fundación Biodiversidad pretende conseguir la excelencia como entidad. Para ello, se realizarán diferentes acciones como:

- Buscar la asociación con entidades internacionales y nacionales afines, por ejemplo mediante la creación de una Red Nacional e Internacional de Fundaciones semejantes.
- Establecer relaciones de colaboración con entidades y organismos internacionales de prestigio en materia de conservación e investigación científica como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), The Nature Conservancy, Conservation International, entre otros, siempre en el marco de la adecuada coordinación y colaboración con las Administraciones Públicas españolas.
- Adherirse a iniciativas internacionales, como el Programa Global Compact de Naciones Unidas, iniciativa para la adopción de diez principios de conduc-

ta y acción en materia de derechos humanos, trabajo y medio ambiente, y como la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), siempre en el marco de la adecuada coordinación y colaboración con las Administraciones Públicas españolas.

- Colaborar al cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea, particularmente para frenar la pérdida de biodiversidad mediante el apoyo a la Red Natura 2000.
- Realizar las acciones necesarias para que la Fundación se rija por las normas del buen gobierno corporativo nacionales e internacionales; cuente y ponga en práctica con un código de conducta ética; utilice los criterios de calidad y gestión medioambiental previstos en la normativa ISO; elabore sus memorias anuales y de sostenibilidad y para que se establezca una política interna de gestión de compras verdes.
- Llevar a cabo una definición eficaz y eficiente para garantizar el cumplimiento con los procedimientos internos existentes y para fomentar la formación del personal.
- Realizar las convocatorias de ayudas y la celebración de convenios conforme a los principios y líneas estratégicas que se mencionan en este documento. Los mismos serán reflejo de la voluntad de la Fundación de trabajar con todos los colectivos. Para ello, se establecerán convocatorias dirigidas a sectores y a temáticas específicas que redunden en una mayor agilidad del trabajo y en el logro de una mayor eficacia de las acciones en las que participa la Fundación.
- Evaluar rigurosamente los resultados para poder controlar la calidad del trabajo realizado y analizar las mejoras posibles tanto interna como de los proyectos.

LOS HUMEDALES: ESPACIOS EDUCATIVOS

■ **Oscar Cid** es Asesor de la Comisión Española de Educación y Comunicación de la UICN

LA PERCEPCIÓN DE LOS HUMEDALES

"Los humedales han atraído el desarrollo de actividades humanas desde épocas prehistóricas. Los hombres y las mujeres han vivido en estos lugares o en sus proximidades, construyendo asentamientos, explotando sus recursos e, incluso, modificándolos para adaptarlos a sus necesidades.

La atracción que suponen los humedales para las actividades humanas se sustentan en razones diversas tales como la alta productividad de estos ecosistemas así como los numerosos servicios que proporcionan a las poblaciones locales: alimento, materiales, vías de transporte,...

*Por otro lado, el agua ha constituido un factor clave de atracción a pesar de los graves problemas de salud que durante mucho tiempo existieron asociados a los humedales, especialmente la malaria transmitida por el mosquito *Anopheles anopheles*. Tampoco la atmósfera de misterio que envuelve a los humedales ha sido motivo de desánimo a la hora de asentarse en ellos" (Viñals et al. 2002)*

Sin embargo, la percepción de los humedales en España no ha sido siempre tan positiva, aunque ha ido evolucionando a lo largo del siglo pasado.

Hasta muy entrados los años 70, los humedales eran lugares condenados a la extinción. La propia terminología con la que se designaban (ciénaga, lodazal,...) encerraba un cierto carácter despectivoy a veces, temible. Se les calificaba de insalubres, improductivos para la agricultura,.. Con frecuencia eran objeto de todo tipo de leyendas cargadas de dramatismo y misterio.

A mediados de los 70, naturalistas y biólogos comenzaron a difundir los valores de estos territorios y empezó a generarse una corriente de opinión a favor de su conservación. Empezaron a denominarse genéricamente "zonas húmedas" y el cambio terminológico no fue irrelevante : se empiezan a declarar los Parques Nacionales de las Tablas de Daimiel y Doñana, se empiezan a regular algunos aprovechamientos cinegéticos en relación a las aves acuáticas,...

España se adhiere al Convenio Ramsar en 1982 coincidiendo con un cambio social importante, la aprobación de normativas ambientales para la conservación y protección de espacios naturales y el inicio de la implantación de la educación ambiental. Todo ello contribuye a un cambio de percepción social de los humedales que, poco a poco, empiezan a ser percibidos como santuarios para la conservación.... no sin tensiones y conflictos entre los distintos grupos de interesados directos.

La conservación y la función social de los humedales han ido madurando y adquiriendo más entidad a medida que la crisis ambiental es más patente (Cabrera, 2002) . Se ha ampliado la función social, de forma que en muchos humedales se promueven programas de comunicación, educación y/o sensibilización para habitantes y visitantes cuyas características pasamos a analizar.

EL POTENCIAL EDUCATIVO DE LOS HUMEDALES

Las funciones, valores y atributos de los humedales les confieren una potencialidad educativa de primer orden :

- Constituyen "aulas abiertas" donde se pueden observar, conocer y estudiar conceptos, fenómenos y procesos muy singulares. Permiten leer e interpretar las relaciones que una comunidad establece con su medio.
- Los humedales son auténticos "laboratorios de biodiversidad" que nos permiten conocer procesos ecológicos de forma muy intuitiva.
- Los humedales constituyen también "laboratorios sociales" donde la relación ancestral de los habitantes y sus alrededores con el humedal ha sufrido cambios profundos como consecuencia de los nuevos estilos de vida en nuestro contexto socioeconómico.
- El análisis de los usos actuales y pasados del humedal nos proporciona informaciones relevantes sobre la sostenibilidad, y también de la insostenibilidad, de estos territorios.
- La gestión del humedal se determina, la mayor parte de los casos, lejos del humedal. El análisis de las problemáticas ambientales de un humedal resulta, en muchas ocasiones, un ejercicio insustituible para comprender las relaciones entre las políticas ambientales globales y las realidades locales así como para comprender los alcances y limitaciones de la planificación de la conservación.
- Desde el punto de vista metodológico, el estudio de los humedales y los paisajes del agua exigen desarrollar planteamientos interdisciplinarios que contribuyen a la comprensión de la noción de complejidad e interdependencia, superando los esquemas simplistas y reduccionistas. (Martínez Huerta, 2000).
- La subjetividad de la percepción y los sentimientos, las valoraciones y actitudes personales condicionan la lectura que hacemos del paisaje e influyen en nuestra relación vital con el mismo.
- Los paisajes del agua, como los otros paisajes, tienen carácter global, integrador, dinámico y permiten ser tratados desde distintos puntos de vista. Actúan como vertebradores de procesos de aprendizaje, constituyen por sí mismos un objeto de estudio desencadenante de investigaciones, moviliza conceptos, técnicas de trabajo, valores....
- Las actividades educativas en los humedales permiten evaluar y poner de manifiesto los cambios de valoración y de preferencias de las personas que participan en las actividades ambientales (Yustos y Cantero, 1997)

- Los humedales provocan emociones, estimulan sensaciones y movilizan sentimientos. Permiten un trabajo basado en la percepción sensorial y, por tanto, adaptable a cualquier edad.

LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN LOS HUMEDALES

Por lo que se refiere a las actividades de educación y comunicación ambiental, han sido los "grandes" humedales litorales protegidos los que han desarrollado más tempranamente actividades y programas de educación, interpretación y comunicación ambiental para los visitantes.

Como hemos comentado, a partir de los años 80 se produce un auténtico alud de declaraciones de espacios naturales protegidos y, entre ellos, numerosos humedales litorales y continentales son declarados espacios protegidos bajo alguna de las múltiples figuras de protección existentes tanto en el ámbito estatal como autonómico y local.

Una de las consecuencias directas de la declaración de un espacio natural protegido es el incremento de visitas al área. Por otro lado, en la mayor parte de los casos los organismos gestores de los Parques Naturales y demás formas de protección, se ven apremiados para conseguir beneficios para el área que compensen las resistencias iniciales de la población local hacia lo que perciben como un freno y/o una imposición restrictiva hacia los usos del territorio.

El desarrollo de actividades de educación, interpretación y/o comunicación ambiental se convierten, de este modo, en la "parte dulce" de la gestión como ha señalado en alguna ocasión algún responsable de Parque Natural. Las motivaciones más frecuentes que encontramos en la puesta en marcha de este tipo de actividades suelen presentar algunas de estas características :

- un interés de los gestores del área en promover actividades de divulgación de los valores del espacio;
- una profusión de medios invertidos en la construcción de equipamientos y medios interpretativos: ecomuseos, observatorios, exposiciones, centros de interpretación,...;
- una potenciación de la atractividad turística que se refleje en las estadísticas de visitantes;
- una escasa preparación técnica en el uso de instrumentos sociales para la gestión;
- ausencia frecuente de criterios y procesos evaluativos que permitan avanzar en la consecución de unos objetivos, frecuentemente poco definidos;
- una consideración de estas actividades como servicio para los visitantes pero no tanto como instrumento de gestión;

- un grado de precariedad importante en los equipos y el personal encargado de desarrollar las actividades. Frecuentemente la tarea directa se deja en manos de empresas y/o personal contratado que deben trabajar en condiciones manifiestamente mejorables;
- aunque en todas las declaraciones institucionales es frecuente encontrar la referencia a la población local como destinataria de estos programas, es difícil encontrar programas específicos adecuados a las expectativas de los distintos grupos de interesados en el área : agricultores, propietarios rurales, pescadores, administración local,...
- frecuentes déficits metodológicos que obvian la participación como proceso necesario para la asunción de compromisos consensuados.

Así pues, el gran desarrollo cuantitativo de actividades de divulgación de los valores de los humedales protegidos ha venido llenando el espacio conceptual de la educación ambiental en los humedales.

En una reciente investigación que estamos desarrollando sobre la situación de la educación ambiental en las zonas húmedas Ramsar españolas(1), estamos intentando hacer un análisis de los programas de educación ambiental actuales en humedales en relación a distintos elementos de los programas educativos.

A partir de las respuestas obtenidas de los cuestionarios de recogida de información sobre una muestra de 10 humedales Ramsar españoles, avanzamos las siguientes consideraciones :

- Los objetivos explicitados en los distintos programas analizados hacen referencia mayoritariamente (75%) a la divulgación de los valores ambientales del área. Sólo un 15% de los casos analizados manifiestan la voluntad de entender los programas educativos como instrumentos para la gestión del área. Y aún un número menor (10%) señala como objetivo de los programas educativos la participación y/o la implicación en la conservación del humedal.
- Los dos grupos de destinatarios mayoritarios son los correspondientes a las categorías de "público en general" y "población escolar"-local y visitante-. No se señala ningún programa específico dirigido a "decisiones" ni a "técnicos y profesionales".
- En el apartado destinado a analizar el tipo de personal que realiza los programas aparece una amalgama de situaciones donde prevalece el sector privado como mayoritario (66,5%) aunque muy segmentado en distintas casuís

ticas: contratados, voluntarios, empresas y asociaciones. Sólo en un 13,3% de los casos son funcionarios los responsables de la ejecución de los programas mientras que en un 20,2% no se precisa el tipo de personal que atiende de los programas.

- La descripción de los valores ambientales del humedal aparece como el contenido más señalado, mientras que la propia gestión del área es el segundo contenido citado. Llama la atención el reducido número de casos que contemplan contenidos relacionados con los aspectos culturales.
- En el apartado donde se requería una explicitación de las estrategias metodológicas de los programas aparecen un tipo de respuestas que reflejan el tipo de actividades que se desarrollan pero que manifiestan un escaso conocimiento de los procesos de planificación educativa o bien una confusión en relación al contenido de la pregunta. Así, aparecen como categorías más señaladas las "actividades de campo" o las "visitas a centros de interpretación" así como los cursos de formación, charlas y talleres. Sólo una minoría manifiesta la realización de actividades comunitarias y/o el fomento de la participación.
- El relativo a la evaluación resulta uno de los apartados más interesantes en analizar. En el 40% de los casos no se especifica o no se contesta la pregunta, mientras que en un 20% de los mismos se resuelve refiriéndose a "evaluación de los monitores", es decir se señala quien evalúa pero no cómo ni cuándo. El grado de satisfacción del usuario, las encuestas estadísticas y los análisis de tipologías de visitantes aparecen mencionados también en este apartado.
- Más de la mitad de las instalaciones y equipamientos que se señalan en las respuestas corresponden a los denominados "Centros de Interpretación". Los observatorios y los puntos o centros de información y recepción son, también, frecuentes en la descripción. Los itinerarios-guizados y autoguiados-, la utilización de prismáticos y catalejos y las aulas de naturaleza aparecen, en menor medida, en la enumeración. Algún humedal manifiesta no disponer de ninguna instalación específica.
- Pedimos a los encuestados que nos señalaran los principales obstáculos que deben afrontar en la realización de programas educativos en los humedales. De la información recibida destacan dos áreas de obstáculos: los relacionados con la gestión del área y los relacionados con la población visitante.
- Finalmente hemos analizado el contenido semántico de los títulos mediante los que se anuncian las distintas actividades. Más del 50% hacen referencia a características que atraigan a la población visitante a frecuentar el área. Casi un 40% de las denominaciones se dirigen a la población local mientras que menos de un 20% se refieren a programas con escolares.

(1) Òscar Cid "La comunicación, educación e interpretación en los espacios naturales protegidos: el caso de las zonas Ramsar españolas". Programa interuniversitario de doctorado en educación ambiental. Investigación en curso.

En definitiva, la situación actual de los programas de educación y comunicación en los humedales viene caracterizada por:

- 1.- Un incremento significativo de instalaciones y actividades supuestamente educativas pero que responden a un objetivo prioritario de recreación y/o divulgación de los valores ecológicos del área.
- 2.- Los destinatarios mayoritarios de estas actuaciones son, a pesar de los esfuerzos de los responsables en diversificar los colectivos de destinatarios, los grupos escolares, juveniles y los turistas-visitantes.
- 3.- Los contenidos de las actividades de educación y comunicación adolecen, en la mayor parte de los casos, de un excesivo "descriptivismo". En muy pocos casos la gestión del área aparece como contenido propio de los programas educativos o de comunicación.
- 4.- Son escasos, también, los programas diseñados con contenidos específicos de un ecosistema tan particular como es el de los humedales y se observa una ausencia muy significativa de los aspectos culturales en los mismos.
- 5.- Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las metodologías que se utilizan responden más a objetivos de transmisión de conocimientos que a la capacitación para la participación.
- 6.- El tipo de evaluación que se realiza difícilmente puede resultar un proceso de mejora por cuanto se centra, casi exclusivamente, en analizar la tipología y el grado de satisfacción de los visitantes. Parece imprescindible la potenciación de procesos de reflexión en los equipos responsables- ¡cuando existen!- sobre qué, quien, cómo, cuando y -sobretudo- para qué evaluar.

En el diagnóstico realizado en el marco del III Seminario sobre CECOP en humedales podemos leer :

"Analizando lo realizado hasta el momento en materia de CECOP en humedales, observamos que responden prioritariamente a objetivos de divulgación, a través de actuaciones dirigidas preferentemente a población escolar, juvenil, y en segundo término, público en general.

Los contenidos mas frecuentes de estas actuaciones suelen ser de tipo descriptivo y poco relevantes para los intereses de sus destinatarios, no integrados en los objetivos de la gestión y no específicamente diseñados para el caso de un tipo de ecosistemas tan particular como los humedales".

" El modelo de práctica deseable, en el contexto de una CECOP orientada al uso racional del humedal debería tener por objetivo la participación, contemplar los diversos colectivos que intervienen en el territorio con especial incidencia en los grupos de interesados directos, así como los técnicos profesionales y "decisivos".

"Por el contrario, detectamos escasas propuestas CECOP centradas en la relación de la persona con su medio, así como el empleo de metodologías poco participativas y la realización de programas y actividades desvinculadas de la gestión.

Detectamos, por último una escasa cultura de evaluación, que refleje estas actividades y persiga objetivos mas allá del análisis de tipologías y satisfacción de la visitantes".

A nuestro entender, los programas de educación y comunicación en los humedales -también en otros espacios naturales- necesitan de nuevas estrategias que superen las limitaciones de una educación basada en la divulgación y descripción de los valores del área y promuevan el desarrollo de capacidades de las comunidades para realizar cambios profundos hacia una cultura de la sostenibilidad.

El modelo de práctica deseable tendría por objetivo la participación de la población local y los interesados directos así como la capacitación de técnicos, profesionales y "decisores" para integrar los instrumentos sociales en la gestión.

La gestión de los humedales -protegidos o no- necesita ir más allá de la utilización de los instrumentos tradicionales de legislación, vigilancia o control.

Se trata, en definitiva, de que la acción educativa se transforme en un poderoso instrumento para el uso racional del humedal. Para ello, deberemos revisar a fondo nuestras acciones y propuestas tratando de centrar nuestros programas en la relación hombre-medio, en los usos actuales y deseables, en la complejidad del metabolismo de los humedales y en el análisis de los procesos y decisiones, directas e indirectas; cercanas y lejanas, que inciden en el estado actual de nuestros humedales en la perspectiva de unos humedales sostenibles social, económica y ecológicamente.

En este sentido, creemos que no basta con tener clara la pertinencia de los contenidos sino que se hace imprescindible que seamos capaces de diseñar programas específicos para cada segmento de usuario teniendo en cuenta el tipo y grado de relación que los diversos colectivos mantienen con el humedal. Está claro que no es lo mismo un "humedal vivido" que un "humedal visitado" y todavía lo es menos un humedal contemplado exclusivamente como recurso para la recreación que un humedal usado racionalmente para su conservación.

LA EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO RACIONAL DE LOS HUMEDALES

El contenido central de los programas CECOP debe ser la capacitación para el uso racional de los humedales y deben contemplar las distintas funciones, productos y atributos de los mismos, así como su tensiones y problemáticas.

EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LOS HUMEDALES

En la actualidad, como hemos comentado en el apartado anterior, creemos que la educación no suele ir vinculada a la gestión, sino que se considera un servicio destinado a la difusión de los valores del espacio y para atender demandas existentes, sobre todo de público escolar.

"Para los gestores y políticos esta cuestión suele estar bastante clara: la educación ambiental es algo parecido a un contenido que se debe dar en las escuelas y regalar a los que visitan las áreas protegidas, con el fin de que no estropeen mucho y mantengan limpia España" (Ramos et al. 2002)

Tratar los problemas ambientales desde los instrumentos sociales nos obliga a plantear y replantear cuestiones como conflictos humanos por el uso del territorio, formas de explotación y acceso a los recursos, procedimientos de planificación de las infraestructuras y de la política económica,...No se trata, por tanto, de aprender ciencias naturales, ni de entender cómo se producen los cambios sociales, aunque todo ello sea necesario. La finalidad explícita de la educación ambiental es el cambio social. Y en el caso de los humedales nos interesa especialmente la educación y capacitación para un uso sostenible del mismo.

El cambio de orientación en las prácticas educativas en los humedales que se propone abarca distintos aspectos que afectan tanto a los actores como a los objetivos y requieren un enfoque ecosistémico y una aproximación multidisciplinar:

1. Trabajar con los gestores. Imbricar la educación y los instrumentos sociales en la gestión del humedal:

- Evitar las grandes concepciones y dar más importancia a los procedimientos de la gestión diaria.
- Desarrollar programas y actividades de educación ambiental como apoyo a los planes de desarrollo y gestión del territorio donde se ubica el humedal.
- Integrar la Gestión Participativa en las Políticas, Estrategias, Planificaciones y Programas del humedal: PORN, PRUG, PE de Gestión.

Este planteamiento exige voluntad política y tiene como destinatarios de los programas educativos a los gestores y técnicos, así como a las entidades locales y los propietarios. No se puede desarrollar sin la dotación necesaria de recursos personales y materiales.

2. Los gestores no son los únicos interlocutores. Es necesario utilizar los instrumentos sociales - comunicación, educación, sensibilización y participación- con todos los sectores implicados en el humedal: gestores, conservadores, ecologistas, educadores, interesados directos (propietarios, arroceros, mariscadores, empresarios, políticos, funcionarios de obras públicas, ingenieros, cazadores,...)

- Identificar y negociar con los colectivos adversos y los que generan problemas en el humedal.

3. Cambiar el énfasis entre lo individual y lo colectivo. Las decisiones sobre la gestión ambiental no pueden ser individuales. Promover acciones para elevar la conciencia social de los importantes servicios prestados por los humedales en tanto que ecosistemas pero también de sus valores sociales, económicos y culturales.

4. Conseguir acuerdos sobre el significado de "uso racional del humedal"

- Considerar la diversidad de usos como algo social que une y no separa, y afrontar los conflictos desde una perspectiva educativa.
- Favorecer la recuperación de prácticas tradicionales como sistema de trabajo con la población local y fomento de las buenas prácticas, buscando su viabilidad ecológica, social y económica.
- Las estrategias educativas deben apoyarse en conceptos de auténtica relevancia para la población local, tales como bienestar económico y calidad de vida. No tratar a los sectores como afectados, sino como implicados.
- Incrementar la participación social, en especial de sectores locales, y potenciar la comunicación intra e intersectorial. Favorecer también la participación de agentes externos al humedal, pero con intereses, como ONG's, entidades, asociaciones,...
- Favorecer un clima social de entendimiento lo más lúdico posible.

5. Establecer objetivos de acción acordes con la sostenibilidad de las distintas actividades que desarrollan distintos actores. Evitar los objetivos genéricos. Incorporar los instrumentos sociales en el manejo participativo del humedal con la intervención de los múltiples interesados directos.

6. Establecer secuencias de acción que permitan identificar amenazas y actores; valorar la eficacia de la posible acción; determinar los puntos fuertes y débiles en comunicación; definir las necesidades de información y capacitación de los agentes designados,...

- Facilitar el trabajo en red. Establecer redes de comunicación e intercambio de información.
- Difusión de los resultados, tanto de procesos participativos como de sus efectos en la conservación. Establecimiento de foros de discusión, páginas web, seminarios permanentes, publicaciones, ...

7. Identificar los actores decisivos. No todos intervienen con la misma intensidad ni con el mismo impacto en el humedal.

- Identificar grupos de interés del entorno del humedal.
- Crear un registro de usuarios o colectivos del humedal.
- Realizar trabajos de detección de intereses, necesidades, inquietudes.
- Determinar el público objetivo de nuestras acciones : personas-clave en la toma de decisiones; personas que viven en los humedales o áreas de influencia; otros usuarios de los humedales; público en general,...

8. Evaluar y retroalimentar el proceso.
- Creación de observatorios.
 - Diseño de indicadores.
 - Plan de seguimiento y evaluación de cada humedal.

9. Una cita :

"Necesitamos tener en cuenta los puntos de vista de los interesados, intentar comprender sus motivaciones y cómo se relacionan con nuestro problema. Deberíamos olvidarnos de intentar convencerlos. La realidad es más compleja. Deberíamos darnos cuenta de que, para un tema dado -incluyendo la conservación de la naturaleza- habrá siempre más gente sin interés en el tema que gente interesada. Que la gente tenga diferentes puntos de vista, o puntos de vista contrarios a los nuestros, no los convierte en moralmente inferiores o en mala gente. Pueden tener puntos de vista legítimos. Por tanto, es más constructivo ver a los no interesados en los temas de conservación de la naturaleza no como enemigos, sino como grupos de interés legítimos, igual que nosotros somos conservacionistas. Para reducir el riesgo de no llegar a nuestros destinatarios y para ser realmente eficaces deberíamos verlos como agentes clave para el cambio y tratarlos de esa forma en nuestra comunicación"(2).

BIBLIOGRAFÍA

CABRERA MILLET, M. 2002 Los humedales en España. Una mirada al pasado para proponer las claves de un futuro posible. Revista Ciclos núm.12

CALLAGHAN, PATRICIA 2002 Zonas húmedas, espacios educativos II. Revista Ciclos núm. 12

CID, ÒSCAR 2000 Consideraciones en torno a la educación para la conservación de la biodiversidad. Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental: Nuevas Propuestas para la acción. Santiago de Compostela.

CID, ÒSCAR 2001 Diagnóstico de las actividades educativas en los humedales. I Seminario sobre Educación y Comunicación en Humedales Ramsar. CENEAM.

CID, ÒSCAR 2002 Zonas húmedas, espacios educativos I. Revista Ciclos núm. 12

CID, ÒSCAR 2002 Las actividades con escolares en el delta del Ebro: reflexiones para un aniversario. Revista Ciclos n.12

(2) Fritz Hesselink "La comunicación sobre la naturaleza. 10 errores frecuentes". 30 Reflexiones sobre educación ambiental. Ministerio de Medio Ambiente. 1999.

<http://www.mma.es/ceneam/02firmas/firmas1999/firma35.htm>

CORRALES, J.M. Y MOREIRA, A. 2002 Experiencia española sobre educación, comunicación y participación en humedales Ramsar. Revista Ciclos núm. 12

EUROPARC-ESPAÑA. 2002. El Plan de Acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español. Europarc-España. Madrid.

GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, FERNANDO 1992 Los paisajes del agua. Terminología popular de los humedales.

MARTINEZ HUERTA, JOSEBA 2000 Educación ambiental y conservación de paisajes frágiles. Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental: Nuevas Propuestas para la acción. Santiago de Compostela, 2000.

RAMOS, F; MEDIAVILLA, C. Y CALVO, S. 2002 La educación ambiental y la gestión del medio: los convenios internacionales sobre el ambiente. El caso del Convenio Ramsar. Revista Ciclos núm. 12.

RESOLUCIÓN VII.8 RAMSAR COP7 DOC 15.8. Lineamientos para establecer y fortalecer la participación de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el manejo de los humedales

RESOLUCIÓN VIII.31 "Programa de comunicación, educación y concienciación del público (CECoP) 2003-2008 de la Convención sobre los Humedales Ramsar" Seminario de educación y comunicación en humedales Ramsar. Valsáin, 2001, 2002, 2004.

VICENS I PERPINYÀ, J. 2002. La gestión activa en los parques naturales, una asignatura pendiente. Ecosistemas 2002/2 (1).

VIÑALS, M.J. (coord.) 2002 El patrimonio cultural de los humedales. Ministerio de Medio Ambiente, pp. 272.

VIÑALS, M.J. (coord.) 2002 Herramientas para la gestión del turismo sostenible en humedales. Serie Cuadernillos Técnicos. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Este artículo fue presentado en el Seminario "Los humedales, un patrimonio ambiental para el futuro". Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Oleiros (A Coruña), 21 de julio de 2004

IV PREMIO EMBAT DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Organiza: Embat Llibres
Editorial Graó

El premio EMBAT se organiza con el fin de difundir trabajos que hagan aportaciones significativas al desarrollo de la educación ambiental.

Bases:

- Los proyectos deben tratar aspectos teóricos o prácticos de la utilización de estrategias educativas para combatir la problemática ambiental.
- Los originales han de ser inéditos, escritos en cualquier lengua de España y de una extensión de entre 150 y 250 folios.
- El plazo de admisión finaliza el 13 de junio de 2005.

Información:

Editorial Graó
Francesc Tàrrega, 32-34
08027 Barcelona
Tel: 954 34 89 66/ 661373182
Correo-e: editorial@grao.com

X CERTAMEN HUMANIDAD Y MEDIO. "PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. EN EL CAMINO DE LA SOSTENIBILIDAD"

Organiza: Ayuntamiento de Camargo (Cantabria)

El Ayuntamiento de Camargo y la Concejalía de Ecología y Medio Ambiente convoca cada año el certamen Humanidad y Medio. Este certamen tiene como fin sugerir y fomentar proyectos y buenas prácticas ambientales en los diversos sectores de la sociedad (centros educativos, entidades diversas y colectivos sociales en general) tanto de Camargo como de otras localidades de la región.

Bases:

- Los proyectos pueden presentarse en los niveles de diseño teórico o de proyectos ya ejecutados.
- Se puede participar en las modalidades de: A) proyectos ambientales, B) buenas prácticas ambientales y C) expresión artística sobre el medio ambiente.
- La cuantía de los premios no es en metálico sino en concepto de material o equipamientos adecuados, para este modo apoyar el futuro desarrollo y continuidad de los proyectos premiados.
- Podrán participar todas aquellas entidades, centros educativos, asociaciones, empresas, colectivos y personas del Valle de Camargo y el resto de Cantabria, que desarrollen proyectos o lleven a cabo actuaciones sostenibles en los campos de la educación ambiental, la protección del medio ambiente, el fomento de la participación ciudadana...
- El plazo para la presentación de proyectos finaliza el 29 de junio de 2005

Información:

Ayuntamiento de Camargo
C/ Pedro Velarde, 13
39600 Muriedas (Cantabria)
<http://www.aytocamargo.org/>

ASTURFORESTA 2005. V FERIA NACIONAL DE LA SELVICULTURA Y LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Fechas: 23- 25 de Junio de 2005

Lugar: Tineo (Asturias)

Organiza: Gobierno del Principado de Asturias, Asociación El Bosque, ASMADERA, Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, Ayuntamiento de Tineo, Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, AESA, UCOFESA

Asturforesta es la más importante feria de demostraciones forestales de la península ibérica que muestra la tecnología más moderna para toda la cadena de la producción forestal.

El incesante proceso de innovación en el sector permite al profesional forestal contar con soluciones que unifican rentabilidad, medio ambiente y seguridad. Estas soluciones estarán presentes en Asturforesta 2005, el escenario ideal para demostraciones, donde la maquinaria más puntera se pone a prueba en su hábitat real.

Información:

Agencia de Desarrollo Local
33877 Tineo (Asturias)
Tel: 985 801976 - 985 800809

Fax: 985 801694
asturforesta@asturforesta.com
www.asturforesta.com



III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA OCEÁNICA "OCÉANOS III MILENIO"

Fechas: 7 - 10 de junio de 2005

Lugar: Puerto Real (Cádiz)

Organiza: Fundación Fomento del Mar

Conferencias magistrales

Durante los cuatro días de celebración de este congreso multidisciplinar sobre Oceanología y Desarrollo Humano, eminentes especialistas, a través de numerosas conferencias magistrales, darán una visión global de este sector y sus expectativas hacia el siglo XXI.

Comunicaciones libres

El conocimiento y utilización por el hombre de la franja litoral hasta el margen continental de los océanos, además del estudio del océano en sus características plane-

tarias, concentra en la actualidad los mayores esfuerzos, tanto de la comunidad internacional de científicos y tecnólogos como de otras disciplinas relacionadas con el medio marino. Océanos III Milenio" ofrece un punto de encuentro a los especialistas para que presenten comunicaciones sobre sus trabajos, en las cuatro áreas temáticas:

- Oceanografía y medio ambiente
- Impacto humano en el medio marino
- Tecnologías marinas
- Política y gestión integral de costas

Información:

Secretaría Científica:
Fundación Fomento del Mar (FOMAR)
Mayor, 16
28013 Madrid

Tel: 913641988
Fax: 913654825
Correo-e: fomar@fomar.org
<http://www.fomar.org>

PREMIO DE MEDIO AMBIENTE MARGALLÓ 2005

Organiza: Fundación del Centro Excursionista de Valencia

Desde sus inicios, el Centro Excursionista de Valencia promueve iniciativas de conservación y divulgación del patrimonio cultural y natural valenciano. Esta tercera edición del premio pretende dinamizar proyectos y estudios impulsados por asociaciones o colectivos de personas que trabajan en el mundo del excursionismo científico y de la educación ambiental, con el objetivo de que se conozcan y ejecuten propuestas innovadoras que repercutan en una mejora del medio ambiente valenciano, en beneficio de la sociedad que usa y disfruta el ahorro.

Se consideran centros de interés del premio aquellos proyectos o estudios que supongan una revalorización del patrimonio rural y natural degradado y aquellos que denuncien impactos paisajísticos y proponen actuaciones sostenibles para el medio ambiente..

Premio: 3.000 euros, una escultura conmemorativa y un diploma

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el 2 de mayo de 2005.

Información:

Centre Excursionista de Valencia
Plaça Tavernes de La Valldigna, 4
46003 Valencia
Tel: 963911643
Fax: 963911853
Correo-e: infocev@centroexcursionista.org
<http://www.centroexcursionista.org/>

LA PAZ EN LAS CULTURAS POLÍTICAS MEDITERRÁNEAS

Fechas: 25 - 28 de mayo de 2005

Lugar: Almería

Organiza: Universidad de Almería

La paz, la regulación pacífica de los conflictos, ha sido una habilidad política permanente para conseguir el bienestar de las sociedades. Frente a los problemas planteados por la confluencia de diversos intereses y objetivos en las sociedades, la acción pública y política ha sido un continuo esfuerzo por conseguir que se satisfagan el mayor número de expectativas con el menos coste social posible. Las decisiones de los grupos, instituciones y estados han estado orientadas en muchos de los casos a conseguir las mejores condiciones de convivencia.

En este encuentro se pretende comprobar y debatir cómo a lo largo de la historia la paz ha tenido momentos álgidos y de olvido, de teorización y controversia, que van a ser evaluadas por pensadores, políticos, académicos e intelectuales de los países del Mediterráneo.

Información:

Grupo de Investigación SUR-CLIO
Departamento de Historia Geografía e Historia del Arte
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Cañada de San Urbano. Universidad de Almería
04120 Almería
Tel: 950015387 / 950151724
Fax: 950150126
Correo-e: gijapaz@ugr.es ; fmartine@ual.es
<http://www.ugr.es/~gijapaz/almeria.htm>

SIMPOSIO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Fechas: 11 - 13 Mayo de 2005

Lugar: Nanchang, China

Organiza: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU

Este simposio, organizado con la colaboración del Gobierno Provincial de Jiangxi (China), tratará sobre los medios y las prácticas para avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e identificará sus puntos débiles a la hora de diseñar políticas para su cumplimiento. Se presentarán estudios de caso y se intercambiarán ideas al respecto.

Información:

DESA
Correo-e: zhu@un.org
http://www.un.org/esa/sustdev/calendar/symposium_announcement.pdf

V CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Fechas: 4 - 8 del julio de 2005

Lugar: La Habana, Cuba

Organiza: Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CITMA)

En el marco de esta Convención se celebrarán los siguientes eventos:

- IV Congreso sobre Áreas Protegidas
- V Congreso de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible
- I Congreso de Gestión Ambiental Empresarial
- I Congreso de Turismo y Medio Ambiente
- I Congreso de Salud, Calidad de Vida y Medio Ambiente
- II Encuentro Cuba-Estados Unidos sobre Medio Ambiente
- I Simposio Internacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas
- I Simposio Internacional de Manejo de Recursos Hídricos
- II Simposio Internacional de Manejo de Ecosistemas Costeros

Información:

Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental (CITMA)
Tel: (537) 209 0600
Fax: (537) 204 9031

Correo-e: marthar@ama.cu (Martha Roque Molina)
<http://convencion.medioambiente.cu/>



V CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fechas: 16 - 19 de agosto de 2005

Lugar: Joinville, Estado de Santa Catarina, Brasil

Organiza: Universitat de Barcelona

La educación ambiental presenta interfaces con varias áreas del conocimiento y es indispensable que sea divulgada en todos los medios y espacios, siendo la actuación en redes de educación ambiental una estrategia apropiada para esas finalidades. La cultura de las redes se ha venido esparciendo y se ha establecido en el país, contribuyendo en la difusión del conocimiento científico y de otros saberes, con iniciativas que estudian y se integran en asuntos de la educación ambiental y la crisis socio-ambiental.

Información:

Philippe Pomier Layrargues. Dirección de Educación Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente
Explanada dos ministerios, Bloco B, sala 553
Brasilia - DF-
Brasil CEP 70.068-900
Tel (61) 317-1470
Fax (61) 225-3405
Correo-e : philippe.layrargues@mma.gov.br

6º CONGRESO IBÉRICO Y 3º IBEROAMERICANO DE CONTAMINACIÓN Y TOXICOLOGÍA AMBIENTAL (CICTA2005)

Fechas: 25 - 28 de septiembre de 2005

Lugar: Cádiz

Organiza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Universidad de Cádiz

Contenidos:

Los temas que se abordarán en el Congreso se relacionan a continuación:

- Destino, distribución y comportamiento de contaminantes ambientales
- Toxicología celular y molecular
- Mecanismos de resistencia a la contaminación ambiental
- Biomarcadores de contaminación ambiental
- Ecotoxicología
- Calidad ambiental y evaluación del riesgo ambiental
- Biorremediación

Información:

Correo-e: secretaria.cicta2005@uca.es
<http://www.uca.es/congreso/cicta2005>

ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE FITODEPURACIÓN

Fechas: 20 - 22 de julio de 2005

Lugar: Lorca (Murcia)

Organiza: Fundación 2001 Global Nature

E.S.T.I. Agrónomos. Universidad Politécnica de Madrid - Ayuntamiento de Lorca

Este Encuentro Internacional, forma parte de las actividades de divulgación incluidas en el proyecto LIFE-Medio Ambiente "Nuevos Filtros Verdes de Macrófitas en Flotación (FMF) para depuración de aguas residuales de la Región Mediterránea".

El objetivo de este Encuentro es el intercambio de los últimos conocimientos sobre capacidad de depuración, eficiencia, gestión y costes de mantenimiento de los Filtros verdes de Macrofitas acuáticas para el tratamiento de las aguas residuales.

Información:

Fundación Global Nature
C/Capitán Haya, 23. Esc.2. 9-2
Madrid
Tel: 91 556 93 90
Fax: 91 556 98 95

Vanessa Sánchez Ortega

Correo-e: vsanchez@fundacionglobalnature.org
<http://www.macrophytes.info>

VII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS "EDUCACIÓN CIENTÍFICA PARA LA CIUDADANIA"

Fechas: 7 - 10 de septiembre de 2005

Lugar: Granada

Organiza: Universidad de Granada
Universidad Autónoma de Barcelona

A pesar de que las ciencias ocupan un lugar privilegiado en nuestra sociedad, muchos ciudadanos no acceden a una auténtica comprensión de sus contenidos ni de su función social. Esta situación, cuyas causas son muy diversas y difíciles de identificar, preocupa y desanima a los profesores de ciencias.

El congreso ofrece la oportunidad de consolidar el fundamento teórico de la práctica docente; para poder innovarla; para dar a conocer las nuevas propuestas y currículos y para conectar con las nuevas exigencias del espacio educativo europeo, centrado en "competencias" más que en conocimientos.

Todos los temas, con independencia del ámbito al que correspondan, pueden plantearse desde los diferentes condicionantes que hacen posible la emergencia de conocimiento, desde las características del conocimiento disciplinar o no disciplinar y desde las aportaciones que hacen las ciencias escolares a la educación. Cada uno de ellos puede referirse a cualquier nivel de enseñanza (infantil, primaria, secundaria, enseñanza profesional, universidad), a cualquiera de las disciplinas científicas (física, química, biología, geología) y a los temas transversales propios de la enseñanza de las ciencias.

El Congreso se ha organizado según cuatro ámbitos científicos:

- Enseñanza de las ciencias y sociedad
- Proyectos curriculares "en contexto"
- Relación entre la investigación, la innovación y la práctica
- Procesos comunicativos en la enseñanza y difusión de las ciencias

Información:

Sede Administrativa y Secretaría Técnica

Universitat Autònoma de Barcelona

Institut de Ciències de l'Educació

Edifici A

08193 Bellaterra (Barcelona)

Tel : 34-93 581 18 64

FAX : 34-93 581 20 00

Correo-e: cg.ensenanza.ciencias@uab.es

<http://www.blues.uab.es/rev-ens-ciencias/congreso/>

I4 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA. "DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SALUD HUMANA"

Fechas: 19 - 22 de septiembre de 2005

Lugar: Murcia

Organiza: Sociedad Española de Antropología Física

Bloques Temático:

- Dinámicas de las poblaciones humanas.
- Poblaciones y enfermedades
- Marcadores genéticos y diversidad humana
- Evolución humana
- Antropología morfológica y morfometría
- Ecología humana....

Información:

Correo-e: congresoseaf@pdi.ucam.edu

<http://www.ucam.edu/I4congresoseaf/>



TERCER CONGRESO MUNDIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (3RD WEEC)

Fechas: 2 - 6 Octubre de 2005

Lugar: Turín (Italia)

Organiza: WEEC International Association

El Tercer Congreso de Turín 2005 (3rd WEEC - 3rd World Environmental Education Congress) se sitúa significativamente en el año inaugural de la Década Mundial de la Educación para el Desarrollo Sustentable ("DESD - United Nations Decade of Education for Sustainable Development") convocado por las Naciones Unidas para el decenio 2005-2014.

El Congreso de Turín marca la conclusión de la fase de consolidación de los Congresos WEEC, abriendo la serie de los posteriores Congresos bienales. El primero de ellos se realizará en Durban, Sudáfrica, en el 2007 (Cuarto Congreso Mundial de Educación Ambiental - 4th WEEC)

El 3rd WEEC de Turín 2005 se propone favorecer la construcción de una comunidad mundial de investigación y de puesta en práctica de la educación ambiental y de la educación para el desarrollo sustentable.

Objetivos:

Los objetivos principales del Congreso son:

1. Recalcar y analizar el rol de la educación, de la formación, de la información y de la investigación ambiental para el desarrollo de una sociedad equa, democrática, participante y amiga del ambiente, respetuosa de la vida en el planeta, en la armonía entre los pueblos y entre los seres humanos y las otras especies vivientes.
2. Establecer un intercambio más directo y continuo de buenas prácticas entre todos los Países del mundo, como la democracia participativa, la educación a la ciudadanía, la gestión equa y sustentable de los recursos naturales, el ecoturismo etc.
3. Contribuir a la Década mundial de la educación para el desarrollo sustentable.

El Congreso se dirige al mayor número posible de participantes: docentes e investigadores universitarios, educadores, políticos, científicos, técnicos, profesores, estudiantes, ambientalistas, mass media etc.

Información:

Instituto para el Ambiente y la Educación Scholé Futuro

Onlus

Via Bligny 15

10122 Torino (Italia)

Tel./fax +39.011.4366522

Correo-e: info@3weec.org

<http://www.3weec.org/index.asp>

17TH CONFERENCE OF THE SOCIETY FOR ECOLOGICAL RESTORATION INTERNACIONAL "THE WORLD CONFERENCE ON ECOLOGICAL RESTORATION"

Fechas: 12 - 18 de septiembre de 2005

Lugar: Zaragoza

Organiza: Society for Ecological Restoration

Bloques Temático:

La conferencia incluye diversos cursos y sesiones plenarias con la asistencia de prestigiosos profesores de universidades de Estados Unidos, Australia y China.

Información:

Paseo de Sagasta, 19. Entlo dcha

50008 Zaragoza

Tel: +34 976 211 748

Fax +34 976 212 959

Correo-e: secretariat@ecologicalrestoration.net

<http://www.ecologicalrestoration.net/>

EDUCATOR'S SEMINAR ON TEACHING SUSTAINABILITY

Fechas: 30 de abril - 8 de mayo de 2005

Lugar: Braunwald, Suiza

Organiza: ETH-Center for Sustainability

Seminario intensivo destinado a profesores universitarios, investigadores y educadores, cuyo objetivo es incorporar los principios de la pedagogía de la sostenibilidad a la tarea formativa aportando los conceptos, contenidos, herramientas, metodologías y sistemas de evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se tratan los aspectos sociales, económicos y técnicos involucrados en la sostenibilidad, así como los retos planteados por la necesidad de abordar la resolución de los problemas a través de una perspectiva multidisciplinar.

Información:

ETH-Center for Sustainability at ETH Zurich

Bolleystrasse 9

CH-8006 Zurich/Switzerland

Tel: +41-44-632-0637

Fax +41-44-632-1597

Correo-e: info@centersus.ethz.ch

http://www.sustainability.ethz.ch/files/ests_final_15_01_05_en.pdf

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TURISMO (ON LINE)

Fecha de inicio: 18 de Abril de 2005

Organiza: EcoPortal.net - Fundación Unida

Objetivos:

- Comprender las dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo sostenible del turismo.
- Conocer los instrumentos disponibles para la elaboración y gestión de planes de desarrollo y diseño de proyectos turísticos, desde una perspectiva participativa y de escala humana.

Fecha final para la matriculación: 11 de Abril de 2005.

Precio del curso U\$S 500 (quinientos dólares).

Certificado del Programa de Especialización en Gestión Sostenible del Turismo expedido por la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) de Costa Rica.

Información:

Lic. Fernando Rosas

Buenos Aires, Argentina

Tel/Fax. (54 11) 4798 2949

Correo-e: cursos@ecoportal.net

<http://www.ecoportal.net/cursos>

CURSOS DE ZOE A

Lugar: Madrid

Organiza: ZOE A

CURSOS:

CETÁCEOS

Fechas : 12 - 14 de abril de 2005

TIBURONES & RAYAS

Fechas : 29 - 30 de abril de 2005

Información:

ZOE A

C/Laguna Grande, 3

28034 Madrid

Ambos cursos incluyen: Guías , apuntes encuadernados y diploma

TALLER DE PLANCTON MARINO

Fecha : 30 de abril de 2005

Cursos avalados por el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid

Tel: 917398297

Correo-e: madrid@zoea.com

<http://www.zoea.com>

CONSULTOR EN INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Fechas: 25 de Abril - 24 de Junio de 2005

Lugar: Sangonera la Verde (Murcia)

Organiza: CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo)

Objetivos:

El objetivo general del curso es capacitar a los alumnos para las actividades de consultoría e ingeniería medioambiental para crear empresas o integrarse en equipos, proyectos así como entidades públicas o privadas relacionadas con la protección y mejora ambiental a través de un programa de formación que les permitirá:

- Definir y aplicar técnicas de estudio, análisis, prevención, control y corrección de la contaminación de las aguas, atmósfera y suelos.
- Evaluar la situación, prevenir y gestionar los aspectos relacionados con los residuos.
- Análisis y evaluación del marco legal medioambiental en sus diferentes niveles (Comunitario, estatal y autonómico).
- Desarrollar procedimientos para la evaluación de impacto ambiental de diferentes actividades.
- Analizar y prevenir los riesgos industriales con repercusión medioambiental.
- Conocer e implantar diferentes herramientas de gestión ambiental.
- Conocer y desarrollar actividades de diagnóstico y auditoría ambiental.
- Introducirse en herramientas y técnicas de gestión empresarial.

Matrícula: Es gratuita. Este curso está financiado por el Fondo Social Europeo, la EOI Escuela de Negocios, El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Caja de Ahorros del Mediterráneo

Existe la posibilidad de alojamiento y manutención en el CEMACAM Torre Guil.

Horario: de lunes a jueves, de 9.30 a 13.30 y de 15 a 18 horas. Viernes, de 9.30 a 14 horas.

Desarrollo del Proyecto: Julio-Septiembre de 2005

Recepción de Solicitudes: Hasta el 15 de Abril de 2004

Información:

Cemacam Torre Guil
Urbanización Torre Guil
30833 Sangonera la Verde (Murcia)

Tel: 968 86 99 50
Fax: 968 86 99 51
Correo-e: torreguil@obs.cam.es
<http://www.cam.es/1/obra-social/pages/ma/cent/guil.htm>

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (ON LINE)

Organiza: Fundación Entorno

Directora del curso : *Julia Vera Prieto*. Directora de Proyectos de Fundación Entorno

Los Sistemas de Gestión Medioambiental se han decantado como la herramienta de gestión con un mayor éxito entre las empresas españolas. Con el objetivo de hacer extensible esta dinámica a las empresas agroalimentarias, hemos desarrollado este curso especializado con una importante carga de casos prácticos tomados del sector agroalimentario.

Horas lectivas: 60h

Duración: 6 meses

Precio: 300 Euros

Información:

Arancha Escamilla Real
Fundación Entorno
C/Padilla, 17- Ático
28006 Madrid

Tel: 91 575 63 94
Fax: 91 575 77 13
Correo-e: aes@fundacionentorno.org
<http://www.turismosostenible.info>

PROGRAMA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL EN MEDIO AMBIENTE DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Organiza: Generalitat Valenciana

La Conselleria de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Educación y Calidad Ambiental, desarrolla un Programa de Formación Ocupacional en Educación Ambiental que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo. El Fondo contribuye al desarrollo del empleo al impulsar el espíritu de empresa, la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos.

Monitor de medio ambiente

Lugar y fechas: 1ª edición: Alicante, 3 de mayo - 1 de junio de 2005

2ª edición: Sagunto (Valencia), 23 de mayo - 21 de junio de 2005

Contenidos:

- Medio ambiente y sostenibilidad. Perspectiva interdisciplinar del medio ambiente.
- La educación ambiental para el cambio social. Nociones básicas
- Cualidades del monitor medioambiental. Espacios de acción
- Instrumentos y técnicas: comunicación, actividades y materiales, evaluación.

Duración: 80 horas

Estrategias locales de sostenibilidad: Agenda 21 local

Fechas: 9 - 19 de mayo de 2005

Lugar: Sagunto (Valencia)

Contenidos:

- Principios para una gestión local sostenible
- Fases y metodologías para planificar la Agenda 21 local
- Planes de acción e indicadores de sostenibilidad

Duración: 30 horas

La gestión de los residuos en la Comunidad Valenciana: perspectiva técnico-jurídica

Fechas: 11 - 27 de abril de 2005

Lugar: Sagunto (Valencia)

Contenidos:

- Conceptos básicos y marco legal
- Identificación, caracterización y clasificación
- Gestión de los residuos: productores, gestores y medidas de prevención y tratamiento de los residuos

Duración: 40 horas

La gestión de los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana

Fechas: 30 de mayo - 15 de junio de 2005

Lugar: Sagunto (Valencia)

Contenidos:

- La protección de los espacios naturales en el ámbito internacional, europeo, nacional y autonómico
- Instrumentos de planificación y gestión de los espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana
- Uso público y participación ciudadana en los espacios naturales protegidos

Duración: 40 horas

Destinatarios de todos los cursos: Desempleados, preferentemente menores de 30 años, con titulación universitaria o Formación Profesional de Grado Superior o en el último curso de carrera.

Equipo Docente: Expertos de las administraciones públicas, de las universidades y profesionales de instituciones públicas o privadas.

Matrícula gratuita. Plazas limitadas.

Información:

Tel: 96 268 00 00

<http://www.cth.gva.es>



SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURO DE LA BIOMASA COMO RECURSO ENERGÉTICO

Fechas: 19 - 23 de septiembre de 2005

Lugar: Madrid

Organiza: CIEMAT

Dar una visión bajo el punto de vista de la aplicación comercial, del estado actual de los sistemas de generación de energía con biomasa, tanto en el ámbito de la producción de calor y electricidad, como de combustibles líquidos para el transporte se consideran además aquellas alternativas que ofrecen una viabilidad de aplicación futura en el mercado. Se analizarán los principales obstáculos que en estos momentos dificultan o impiden el desarrollo de la biomasa, así como posibles fórmulas para evitarlos.

Contenidos:

- La biomasa como fuente de energía.
- Fuentes y tipos de biomasa.
- Tecnologías de transformación de la biomasa para usos no alimentarios.
- Aplicaciones comerciales de la biomasa. Análisis de viabilidad.
- Proyectos e instalaciones industriales de aprovechamiento de la biomasa.
- Análisis de proyectos e instalaciones industriales.

Horas lectivas: 30h

Cuota: 410 euros. Para estudiantes y postgraduados recientes se concederá un número limitado de cuotas reducidas (205 euros)

Información:

Tel: 91 346 67 21

Correo-e: m.goded@ciemat.es

http://www.ciemat.es/convocatorias/ursos/ind_cur.htm

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (A DISTANCIA)

Organiza: Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER)

Objetivos:

- Planificar, ejecutar, acompañar y evaluar proyectos pedagógicos de Educación Ambiental en los ámbitos formales de la Educación, atendiendo a transversalidad de los contenidos.
- Reflexionar sobre la importancia de la Educación Ambiental en los proyectos de desarrollo sostenible y construcción de la Agenda 21 Local, para implementar proyectos específicos.
- Desarrollar el pensamiento crítico que les permita pensar y actuar tanto local como globalmente.
- Trabajar con los conceptos pedagógicos, métodos y técnicas apropiadas para la Educación Ambiental.
- Comprender la importancia de la Educación Ambiental en el proceso de Gestión Ambiental Participativa.

Información:

Paseo García Faria, 29

08005 Barcelona

Tel: 902 11 47 99

Fax: 902 19 76 58

Correo-e: funiber@funiber.org

<http://www.redambiental.org/>

PROGRAMA MULTIDISCIPLINARIO DE POSGRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Fechas: Agosto de 2005

Lugar: San Luis Potosí (México)

Organiza: Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México)

El PMPCA tiene como objetivo principal la formación de recursos humanos de alta calidad, para el estudio multidisciplinario y la solución de problemas ambientales regionales, nacionales e internacionales.

Contenidos:

- Prevención y Control.
- Evaluación Ambiental.
- Recursos Naturales Renovables.
- Gestión Ambiental.
- Toxicología Ambiental.

Información:

Tels: (444) 8262439, 2437 y 2435 (Clave internacional México: 52)

Fax: (444) 811-8809

correo-e: ambienta@uaslp.mx

<http://ambiental.uaslp.mx>

L'EDUCACIÓ AMBIENTAL EN XARXA. VIÈ FÒRUM 2000+4

Autor: *Albert Torras (Coord.)*

Edita: Societat Catalana d'Educació Ambiental

Institut de Ciències de l'Educació de la Universitat Autònoma de Barcelona.
2004

Idioma: Catalán y Español

Formato: Papel

Esta publicación recoge los trabajos y aportaciones de los ponentes y participantes en el VI Foro de Educación Ambiental, que bajo el lema "la educación ambiental en red", se celebró durante los días 19 y 20 de noviembre de 2004 en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Foro, puesto en marcha por la Asociación Catalana de Educación Ambiental en 1999, se plantea como un proceso de reflexión denominado Forum 2000, cuyo resultado después de dos años de trabajo se plasma en el documento "Fòrum 2000 d'educació ambiental, per renovar l'educació ambiental davant els reptes de la sostenibilitat: resum i propostes". Los participantes en este Foro acuerdan celebrar reuniones cada dos años para revisar el estado de la cuestión: en 2002 se produce la primera revisión y en 2004, la segunda.

Este texto en el producto de esta segunda revisión y, dado que el tema central del Fòrum 2000+4 es el trabajo en red, se presta especial atención a once proyectos de educación ambiental que se están llevando a cabo actualmente en Cataluña, sobre los que se ha realizado un trabajo de investigación prospectiva. En este estudio se identifican las características, los puntos fuerte y débiles, las dificultades y las ventajas de trabajar en red en el campo de la educación ambiental y se sientan las bases para avanzar en el debate sobre los aspectos que hay que reforzar y las nuevas líneas de actuación a emprender.

Se incluyen también:

- *Las dos ponencias inaugurales: "La dimensión política de la educación ambiental a la luz de la catástrofe del Prestige", de Pablo Meira, y "Las agendas 21 escolares en el País Vasco", de Angélica San Martín;*
- *Los posters presentados y*
- *Las consideraciones finales del forum.*

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM
Préstamo domiciliario y consulta en sala

Información:

Societat Catalana d'Educació Ambiental
C/ Aragó, 281 1º - 1ª
08009 Barcelona
Tel: 93 4882979
Fax: 93 4873283
Correo-e: scea@pangea.org
<http://www.pangea.org/scea>

LA SALVAGUARDIA DE LAS CIUDADES

Autora: *Rosa Costa-Pau*

Edita: Parramón Ediciones, S.A.
1993

Idioma: Español

Formato: Papel

Dentro de la colección "Biblioteca Juvenil de Ecología" de Parramón, dedicada a descubrir la naturaleza y los peligros que la contaminación supone para los diversos ecosistemas que sustentan la vida en la tierra, se encuentra este libro dedicado a conocer las ciudades. En él se tratan aspectos tales como: su origen y desarrollo a lo largo de la historia; la ciudad como ecosistema; el consumo de agua, su contaminación y los procesos de potabilización y depuración; el aire, su contaminación y sus efectos sobre la salud humana; la incidencia de los ruidos; el clima urbano y la contaminación; los seres vivos en la ciudad; la producción, el transporte y la conservación de los alimentos; las fuentes de energía; los productos de desecho; las funciones de la ciudad... Y además, se proponen actividades relacionadas con este tema y se explican los términos de ecología que se encuentran en el texto.

Otros títulos de esta colección son: La conservación del mar, El cuidado del aire, La protección de los bosques, La defensa de los ríos y los lagos.

Disponibilidad:

Centro de Documentación del
CENEAM
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Parramón Ediciones, S.A.
Gran Vía de les Corts Catalanes, 322-324
08004 Barcelona

DOS PUBLICACIONES SOBRE MOVILIDAD DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "DE MI ESCUELA PARA MI CIUDAD"

El programa de educación ambiental "De mi Escuela para mi Ciudad", puesto en marcha por el Ayuntamiento de Segovia en 1998, y en el que se han involucrado 25 de los 27 centros escolares de Segovia capital, se centra en la participación infantil y juvenil en la resolución de los problemas de la ciudad. Es un programa de educación para la ciudadanía que pretende que los escolares sean capaces de analizar, interiorizar, buscar posibles soluciones y aportar sus demandas, sugerencias e inquietudes específicas a los responsables municipales.

El programa se está desarrollando en dos etapas quinquenales: en la primera (1998 a 2003) se realiza un diagnóstico medioambiental de la ciudad, se proponen ideas para hacerla más habitable, se constituyen Comisiones Ambientales en cada centro participante, se realizan ecoauditorias escolares centradas en el estudio del patio y se editan diversos materiales educativos de apoyo al programa. En la segunda etapa (2003-2008) se trabajan dos temas: la movilidad urbana y los espacios de juego y ocio en la ciudad.

Sobre este primer tema se editan dos publicaciones: "*¿Pies para qué os quiero!. Movilidad y camino escolar*" y "*Tras las huellas del camino escolar*".

¿Pies para qué os quiero!. Movilidad y camino escolar

Edita: Ayuntamiento de Segovia. 2004

Idioma: Español

Formato: Papel

"¿Pies para qué os quiero!. Movilidad y camino escolar" es el resultado de los trabajos desarrollados durante el curso 2003-2004, centrados en la investigación de los diferentes modos de desplazamiento y movilidad de los niños hasta sus centros educativos y de la opinión de sus familiares sobre este tema. El trabajo se plasma en ilustraciones y narraciones de los escolares sobre cómo van al colegio, que sienten y perciben, qué peligros ven, qué les gusta y qué les disgusta... El objetivo de este proyecto es promover y facilitar que los niños vayan a la escuela a pie o en transporte público de forma autónoma, es decir, sin compañía de los adultos, lo que supone que la ciudad tiene que ofrecer las necesarias garantías ambientales y de seguridad. Lo que se pretende es que, a partir de la experiencia de los más jóvenes, se consiga hacer un uso de la calle justo y respetuoso con las necesidades de todos los ciudadanos.

Tras la huella del camino escolar

Autores: Pilar Monterrubio, María Sintes, Julio Majadas y Mercedes Rubio

Edita: Ayuntamiento de Segovia. 2004

Idioma: Español

Formato: Papel

"Tras la huella del camino escolar", cuaderno de trabajo sobre movilidad urbana para el curso 2004-2005, es un material didáctico con actividades destinadas a educación infantil, primaria y secundaria, con el que se pretende realizar un diagnóstico de los caminos escolares para que los niños y jóvenes aporten ideas e iniciativas para su mejora tanto vial como ambiental.

Las actividades están organizadas en bloques según los contenidos que se pretendan trabajar:

- *El primer bloque, dedicado a la motivación, busca provocar en los escolares la reflexión sobre la planificación y el funcionamiento de la ciudad.*
- *El segundo, de justificación del tema de estudio, plantea el modelo de ciudad deseado y su relación con la movilidad.*
- *El tercer bloque afianza el compromiso de los escolares como cuidadores de su camino escolar y busca el apoyo de otros colectivos sociales.*
- *El cuarto guía el diagnóstico del camino escolar con actividades sobre seguridad vial en relación con los desplazamientos a los centros educativos.*
- *Las actividades del quinto bloque permiten sacar conclusiones y formular compromisos que sean asumidos por ellos mismo o por los organismos y colectivos locales (Ayuntamiento, vecinos del barrio, comunidad educativa...) para modificar la ciudad y hacerla más habitable.*

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM
Préstamo Domiciliario y Consulta en sala.

Información:

Página oficial del Programa
<http://www.geaweb.com/demiesc/>
En la página del CENEAM
http://www.mma.es/duc/ceneam/programa_demiescuela.htm

INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL. DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A LA PARTICIPACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Autores: Clara Barroso, Javier Benayas, Luis Cano (Coord.)

Edita: Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Parques Nacionales. 2004

Idioma: Español

Formato: Papel

Esta publicación es el resultado de los trabajos de investigación presentados por los alumnos del Programa Interuniversitario de Educación Ambiental para acceder a los Estudios Avanzados en Educación Ambiental.

En este programa de formación de doctores e investigadores en educación ambiental, que se inició en 1999, participan nueve universidades españolas (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada, Universidad de Girona, Universidad de las Islas Baleares, Universidad de La Laguna, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla y Universidad de Valencia) que cuentan con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente. Uno de los principales objetivos de este programa es impulsar la educación ambiental mediante el entrenamiento en técnicas y metodologías de investigación e innovación que permitan analizar y evaluar los éxitos y fracasos de los programas y prácticas educativas que se aplican en relación con la problemática ambiental.

Los ámbitos de intervención en que se materializan los resultados de estas investigaciones abarcan diferentes escenarios e involucran distintas prácticas que van desde la adquisición de conocimientos mediante la intervención escolar a procesos de comunicación social en espacios naturales o en los medios de información social. Así, en esta publicación se encuentran, entre otros, estudios sobre proyectos educativos para la conservación de la biodiversidad, sobre la institucionalización de la educación ambiental y la profesionalización de los educadores ambientales, el diagnóstico del estado de la ambientalización curricular en los estudios de magisterio y de pedagogía, los planes de formación ambiental, el análisis de foros participativos, la participación ciudadana y las Agendas 21 Locales...

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.

Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Centro de Publicaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Gran Vía de San Francisco, 4

28005 Madrid

Tel: 91 5964943

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Edita: Ministerio de Medio Ambiente. Parques Nacionales. 2004

Idioma: Español

Formato: CD-Audio, CD-ROM y DVD

Este Material divulgativo sobre la campaña de prevención de incendios forestales del Ministerio de Medio Ambiente se compone de tres CDs con los siguientes contenidos:

Un CD de audio con sonidos de la naturaleza. Una parte incluye, además de los sonidos, comentarios sobre aspectos tales como el paso del tiempo, la evolución de un paisaje costero, la relación entre la madera y el agua, el análisis de paisajes, un recorrido por diversos hábitat ibéricos (estepa cerealista, dehesa de encinas, pinar silvestre, robledal, pastizal), la secuencia de recuperación de un bosque tras un incendio, etc... La otra parte ofrece sólo sonidos de distintos ambientes naturales y de diferentes animales (por ejemplo, ambiente matinal en primavera en un robledal, oso, ratonero en vuelo y saltamontes).

Un CD-ROM educativo-didáctico, con información en formato PDF sobre:

- Incendios forestales: conceptos básicos, campañas de prevención, estadísticas, el programa didáctico "El Cortafuegos" con propuestas de actividades en el entorno escolar, familiar, teatro...
- Naturaleza y medio ambiente: actividades sobre el efecto invernadero, observación de hábitats y especies animales, hábitos en el uso del agua, experimentos sobre las nubes, el aire, la evaporación y la transpiración, astronomía práctica...; artículos y reportajes; noticias breves; fichas de árboles; notas de campo...
- Misceláneo: recomendaciones, citas sobre medio ambiente, juegos comunitarios, calendarios de 1980 a 2005.
- Boletines "El Cortafuegos" del número 16 al 21.

Y un DVD con los spots televisivos de 40 años de campañas de prevención de incendios forestales (1963-2003).

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.

Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Centro de Publicaciones del Organismo Autónomo Parques Nacionales

Gran Vía de San Francisco, 4 - 28005 Madrid

Tel: 91 5964943

MANUAL DE ECOLOGÍA URBANA. UN ACERCAMIENTO A LA REALIDAD AMBIENTAL DE TU CIUDAD (VOLÚMEN 2)

Autores: *Fernando Ojeda Barceló y Alberto Martínez Villar*

Edita: Ecotopia. Educación Ambiental. 2004

Idioma: Español, inglés y francés

Formato: Papel

Ecotopia, Educación Ambiental es una Organización no Gubernamental de Málaga que trabaja en temas de divulgación ambiental, elaborando materiales educativos y exposiciones, campañas y programas de educación ambiental, formación ambiental, innovación pedagógica...

Entre los recursos para la educación ambiental publica unos manuales de ecología urbana que plantean un acercamiento a la realidad ambiental de la ciudad. Estos materiales didácticos ofrecen un marco teórico de reflexión sobre el medio urbano, unas pautas metodológicas y unas actividades sobre cada uno de los temas para "aprender haciendo". Se pueden descargar de la web.

El primer volumen está dedicado a conocer los aspectos y problemas generales que afectan a las ciudades: la ciudad a través de la historia, el ecosistema llamado ciudad, problemas ambientales más acuciantes y huella ecológica, la naturaleza en la ciudad, el marco legislativo y de intervención ciudadana...

En este segundo volumen se tratan cuatro temas claves para las ciudades que incluyen decisivamente en la situación del planeta, ofreciendo además consejos para la acción. Estos cuatro temas son:

- **Los residuos urbanos.** *El problema de las basuras, la cantidad y calidad de las basuras, la gestión de los residuos, los vertederos: incineración y compostaje, los residuos en Málaga, el marco legislativo...*

Actividad: Debajo de la alfombra: ¿qué hacemos con las basuras?

- **El agua.** *El agua como fuente de vida, problemática del agua, contaminación, contaminantes físicos, químicos y biológicos, focos de contaminación, nuestros ríos (Guadalhorce y Guadalmedina), la eutrofización, gestión del agua en Málaga, abastecimiento, fuentes de suministro, depuración de aguas residuales en Málaga...*

Actividad: Agua y Paisaje

- **La energía.** *¿Qué es la energía?, tipos de energía, no renovables: combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas natural), energía nuclear, renovables (energía solar, eólica, biomasa, hidroeléctrica, de los océanos, geotérmica), problemática de la energía, calentamiento global, contaminación electromagnética, peligros nucleares, abastecimiento energético en Málaga, nuevo modelo energético...*

Actividad: Auditoría energética y propuestas de mejora

- **El ruido.** *Ruido y contaminación acústica, fuentes de ruido, propagación del sonido, efectos del ruido: sobre la salud, sociales y económicos, sobre la fauna salvaje, la contaminación acústica en Málaga, mapa de ruidos de la Ciudad de Málaga. Consejos para la acción.*

Actividad: Paseo sonoro, estudio del barrio o centro escolar

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.

Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Ecotopia. Educación Ambiental

Avda. de la Virreina s/n (Antiguo colegio de la Virreina)

29011 Málaga

Tel: 952 618267

Correo-e: info@ecotopia-educacion.org

<http://www.ecotopia-educacion.org>

PÁGINAS SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Transporte Urbano Limpio en la Unión Europea

PROMOTOR: Comisión Europea

DIRECCIÓN: http://europa.eu.int/comm/energy_transport/en/cut_en.html

IDIOMA: Inglés

Información sobre todas las iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea para fomentar un uso racional de la energía (iniciativa CIVITAS, Proyecto CUTE). Se accede también a documentos como "Política de transporte en Europa para 2010: tiempo de decidir".

Semana Europea de la Movilidad

PROMOTOR: Comisión Europea

DIRECCIÓN: <http://www.mobilityweek-europe.org>

IDIOMA: Inglés y francés

Página oficial de la Semana Europea de la Movilidad, donde se encuentra información sobre esta iniciativa y la campaña "En la ciudad, sin mi coche", además de otros proyectos europeos relacionados con este tema. Se puede acceder también a las páginas oficiales sobre esta campaña en distintos países.

Proyecto SMILE

PROMOTOR: Comisión Europea

DIRECCIÓN: <http://www.smile-europe.org>

IDIOMA: Inglés

El sitio del proyecto SMILE (Sustainable Mobility Initiatives for Local Environment) es una herramienta interesante, orientada fundamentalmente a autoridades locales, para encontrar información en profundidad, intercambiar experiencias y transferir métodos en el campo de las políticas de transporte urbano sostenible.

Sustrans

PROMOTOR: Asociación por el Transporte Sostenible

DIRECCIÓN: <http://www.sustrans.org.uk/>

IDIOMA: Inglés

Página de una organización británica dedicada a la promoción de la movilidad alternativa al coche con información, entre otras cosas, sobre los proyectos que están desarrollando: red nacional de bicicletas, viaje activo, vecindarios habitables, rutas seguras al colegio, viaje inteligente, investigación, programas de voluntariado, colaboraciones con otras organizaciones europeas interesadas por este tema...

Asociación Internacional de Transporte Público (UITP)

PROMOTOR: UITP

DIRECCIÓN: http://www.uitp.com/project/sus-dev_3stops.cfm

IDIOMA: Inglés

El Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Sostenible de la UITP presenta, en un material divulgativo titulado "Billete al futuro, las tres paradas de la movilidad sostenible" (editado en inglés, francés, alemán, español e italiano), los retos con los que se enfrentan las ciudades y regiones de mundo en cuestión de transporte, las posibles soluciones que se pueden adoptar y lo que supone el transporte público como medio para cubrir las necesidades de movilidad de una manera sostenible. Esta página ofrece además interesantes ejemplos de buenas prácticas en la gestión del transporte en diversas ciudades del mundo.

Ciudades para un futuro más sostenible

PROMOTOR: Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

DIRECCIÓN: <http://habitat.aq.upm.es/>

IDIOMA: Español

Página que reúne un catálogo de experiencias de todo el mundo consideradas como buenas prácticas hacia la sostenibilidad. Aunque trata una diversidad de temáticas, pueden encontrarse descripciones de experiencias relacionadas con la movilidad. Edita el *Boletín CF+S*. El número 28 de enero de 2005 trata el tema del transporte.

Associació per a la Promoció del Transport Públic

PROMOTOR: Associació per a la Promoció del Transport Públic

DIRECCIÓN: <http://www.laptp.org/> Catalán, español, **IDIOMA:** inglés y francés

Página muy completa de la Associació per a la Promoció del Transport Públic, de ámbito catalán pero con información de interés general. Destaca su apartado de Documentación, donde se encuentra información organizada en los siguientes apartados: movilidad general, movilidad en casa (en Cataluña, España y Europa), movilidad y trabajo, accesibilidad de los transportes públicos, movilidad a pie y en bicicleta, fuentes energéticas.

CONTINÚA

PÁGINAS SOBRE MOVILIDAD SOSTENIBLE

(CONTINUACIÓN)

Mobilitat sostenible

PROMOTOR: Associació per a la Promoció del Transport Públic

DIRECCIÓN: <http://www.mobilitatsostenible.org>

IDIOMA: Catalán

Ésta página da acceso a las dos publicaciones periódicas de la Asociación para la Promoción del Transporte Público: el Boletín *INFO PTP*, recopilación de prensa digital que recoge, desde 2002, noticias relacionadas con el transporte público y la movilidad general -actualmente es la única publicación dedicada, en exclusiva, a este tipo de noticias- y la revista *MOBILITAT SOSTENIBLE*, que se edita en papel trimestralmente. Ambas se pueden descargar de la web.

BOLETÍN DE INTERPRETACIÓN

PROMOTOR: Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)

DIRECCIÓN: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin.htm>

IDIOMA: Español

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) edita desde el año 1999 el *Boletín de Interpretación* en el que se publican artículos y documentos relevantes para el desarrollo de esta disciplina y para promover la mejora de la labor de los profesionales dedicados al arte de la divulgación *in situ* del patrimonio en parques, parajes naturales, sitios históricos, yacimientos arqueológicos, medio urbano, etc.

El Boletín de Interpretación es una publicación abierta a la colaboración de todos los interesados en aportar sus experiencias en relación con cualquiera de los aspectos de la interpretación del patrimonio.

Los artículos publicados son en su mayoría de carácter divulgativo. Todos los Boletines, editados en formato PDF, se pueden descargar de esta web.

Información:

AIP

Avda. de Zaragoza, 35 - Oficina I

31005 Pamplona - NAVARRA

Tel. Secretaría: 948 150012

Correo-e: aip@ctv.es

Correo-e Boletín: jfmorales@ono.com, seeda@arrakis.es

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

Moverse por Barcelona

PROMOTOR: Ayuntamiento de Barcelona

DIRECCIÓN: <http://www.bcn.es/infotransit/ewelcome.htm>

IDIOMA: Catalán, español e inglés

El estado del tráfico y los diferentes modos de desplazarse en la ciudad de Barcelona. Capítulos específicos, con información detallada y útil, sobre los transportes públicos, los desplazamientos a pie y en bicicleta. Y Además los actos cívicos y las obras en Barcelona, dónde aparcar...

TÓPICOS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROMOTORES: CECADESU/SEMARNAT

Universidad Nacional Autónoma de México

DIRECCIÓN: <http://www.anea.org.mx/Topicos.htm>

IDIOMA: Español

En la web de la Academia Nacional de Educación Ambiental (organización que aglutina a los educadores ambientales interesados en conformar una comunidad académica que promueva e impulse la formación, la profesionalización y la investigación en el campo de la educación ambiental en México), se pueden descargar los diez números de la revista *Tópicos en Educación Ambiental* editados entre 1999 y 2002.

La revista, de publicación cuatrimestral (abril, agosto y diciembre) en español, está coordinada por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tópicos en Educación Ambiental es una revista internacional que publica artículos y reportajes sobre diferentes enfoques y áreas de la educación ambiental. Su objetivo es dar a conocer informes de investigación y evaluación, experiencias valiosas y puntos de vista controvertidos que fomenten el intercambio de ideas en este campo. En la revista se publican ensayos inéditos, notas técnicas, reseñas de libros y de publicaciones afines e información sobre eventos relacionados con la educación ambiental. Cada número incluye un artículo ya publicado en otra revista de prestigio, cuya relevancia lo justifica.

Información:

Correo-e: comunicacion@anea.org.mx

DOS NUEVOS MATERIALES EDUCATIVOS DEL PROGRAMA "DE MI ESCUELA PARA MI CIUDAD"

Después de seis años de andadura, el Programa de educación ambiental "De mi Escuela para mi Ciudad" del Ayuntamiento de Segovia ha presentado su plan de actividades para el curso 2004-2005 y dos publicaciones sobre la movilidad de los niños en la ciudad.

Este programa, iniciado en el año 1998 y en el que se han involucrado 25 de los 27 centros escolares de la capital, se centra en la participación infantil y juvenil en la resolución de los problemas de la ciudad. Es un programa de educación para la ciudadanía que pretende que los escolares sean capaces de analizar, interiorizar, buscar posibles soluciones y aportar sus demandas, sugerencias e inquietudes específicas a los responsables municipales.

El programa se desarrolla en dos etapas quinquenales: en la primera, de 1998 a 2003, se realizó un diagnóstico medioambiental de la ciudad, se propusieron ideas para hacerla más habitable, se constituyeron las Comisiones Ambientales en cada centro participante, se realizaron ecoauditorias escolares centradas en el estudio del patio y se editaron diversos materiales educativos de apoyo al programa. En la segunda etapa (2003-2008) se trabajan dos temas: la movilidad urbana y los espacios de juego y ocio en la ciudad.

Durante el curso 2003-2004 un total de nueve escuelas y dos institutos empiezan a tratar el tema de la movilidad aportando una primera visión de cómo viven y sienten 1510 niños y niñas de Segovia su camino diario a la escuela o al instituto. Además, 866 familias cumplimentan una encuesta que aporta más datos sobre este itinerario escolar y la forma habitual de recorrerlo. El resultado de este trabajo se recoge en la publicación *"Pies para qué os quiero. Movilidad y camino escolar"*.

Durante el curso 2004-2005 se va a realizar un diagnóstico de los caminos escolares, con el fin de que los niños y jóvenes aporten ideas e iniciativas para su mejora tanto vial como ambiental. Las actividades encaminadas a realizar este diagnóstico y a emprender acciones de mejora con la implicación de distintos sectores sociales, se recogen en el cuaderno de trabajo *"Tras las huellas del camino escolar"*.

Más información:

PÁGINA OFICIAL DEL PROGRAMA

<http://www.geaweb.com/demiesc/>

EN LA PÁGINA DEL CENEAM

http://www.mma.es/duc/ceneam/programa_demiescuela.htm

RESEÑAS DE LAS PUBLICACIONES EN LA SECCIÓN "RECURSOS" de la Carpeta Informativa del CENEAM

NOTA: Estas Publicaciones están disponibles en el Centro de Documentación del CENEAM

Fuente:

Área de Educación y cooperación del CENEAM
Correo-e: coop2.ceneam@oapn.mma.es

RED DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha desarrollado una Red de Información Ambiental cuya finalidad es proporcionar más y mejor información ambiental a los ciudadanos, científicos y técnicos y gestores de organizaciones públicas y privadas.

La Red intenta reunir en formatos y modelos de datos compatibles las diversas fuentes de información del medio ambiente andaluz, lo que permitirá la realización de evaluaciones ambientales, cuyos resultados se divulgarán o facilitarán a través de diferentes medios, entre los que destacará el Servidor Web en Internet de la Consejería de Medio Ambiente, y la puesta en común de procedimientos de normalización facilitados por instrumentos, como un sistema de gestión de metadatos, un sistema de gestión de consultas y un sistema de gestión de imágenes y cartografía a través de una Intranet desarrollada específicamente. Este sistema también permite desarrollar el uso de la certificación y la tramitación de procedimientos administrativos a través de internet.

Vinculada a esta red, ha puesto también en marcha el Sistema de Información de Climatología Ambiental (CLIMA).

Fuente e información:

Red de Información Ambiental de Andalucía

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/red_ambiental/tema_red_ambiental.html

Fuente:

Junta de Andalucía

EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, POR LA "CONTRATACIÓN VERDE"

El Ayuntamiento de Pamplona pretende iniciar este año la incorporación de criterios de sostenibilidad en los contratos municipales, lo que también se conoce como "contratación verde". Esta iniciativa ha sido promovida por el Área de Medio Ambiente y Sanidad a través de la oficina de Agenda 21 Local y forma parte de un programa de ambientalización interna más amplio, en el que figuran también la recogida selectiva de papel y otros residuos, en marcha desde el año 2001, y el uso de papel reciclado en las dependencias municipales.

De acuerdo con un estudio realizado por la organización Ecoinstitut Barcelona (<http://www.ecoinstitut.es>), las razones para introducir criterios ambientales en la contratación de las administraciones públicas se justifican por: la importancia del sector público en el ámbito económico -las adquisiciones de las administraciones públicas representan cerca del 16% del PIB europeo-, lo que le confiere un papel clave para contribuir decisivamente al desarrollo sostenible, y por el papel ejemplificador de la administración pública, pues la aplicación de criterios ambientales en sus contrataciones es una muestra de su compromiso en este campo.

El estudio realizado para el Ayuntamiento de Pamplona contempla cláusulas ambientales para tres grandes grupos de contratos administrativos: obras, suministro y asistencia técnica, y a dos niveles: un nivel genérico, con propuestas para pliegos tipo que sirvan de modelo para contratos de naturaleza análoga, y un nivel específico para pliegos particulares.

En primer lugar el estudio analiza la posibilidad de introducir criterios ambientales en los pliegos tipo en el marco de las nuevas directivas europeas aprobadas en 2004, que se habrán de transponer a la legislación de cada estado miembro de la Unión Europea hasta enero de 2006. Asimismo, se han seguido los pasos propuestos por la Guía Buying Green que la Comisión Europea ha publicado para ayudar a las administraciones a incorporar criterios ambientales en la contratación pública.

En cuanto a los pliegos particulares, se han elegido para introducir realmente modificaciones de carácter ambiental los siguientes contratos: compra de impresoras y equipamientos microinformáticos, adquisición de material de oficina, suministro de papel para el uso en oficinas e impresión de propaganda, particularmente de las fiestas de San Fermín, y limpieza de edificios, mantenimiento de zonas verdes, obras y mantenimiento de edificios.

La elección de estos contratos persigue los objetivos de ambientalizar la gestión interna del consistorio y conseguir un efecto ejemplificador tanto interna como externamente, en la población pamplonesa, reforzando así el valor de la iniciativa desde la perspectiva de la sensibilización y educación ambiental. Por ello se han seleccionado contratos con un impacto económico mayor dentro de la organización y con importancia para la misma estructura urbana, como los de limpieza de edificios, y obras y mantenimiento.

Criterios ambientales en los contratos

Los criterios ambientales se incluirán tanto en el pliego de cláusulas administrativas, como en el de prescripciones técnicas para las tres clases de contratos indicados anteriormente.

En el caso de las cláusulas administrativas -de carácter más general que las prescripciones técnicas y por ello objeto de los pliegos tipo- las novedades podrían referirse a la selección de licitadores por su solvencia técnica en el campo ambiental -con la exigencia de determinadas calificaciones, como la posesión de un sistema de gestión ambiental- y a los criterios de adjudicación del contrato, puntuando, por ejemplo, las mejoras ambientales propuestas más allá de las respectivas especificaciones técnicas.

En las prescripciones técnicas no caben recomendaciones ni pautas generales pues varían según la naturaleza de cada contrato. Por eso, el estudio sólo entra a definir las prescripciones técnicas de los contratos particulares seleccionados, entre las que pueden citarse a título orientativo las siguientes:

ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Se establecen valores mínimos relacionados con la durabilidad de los equipos, los consumibles de los mismos, el consumo energético y los niveles de emisiones (polvo, ozono y estiro). En el caso del equipamiento microinformático, además: emisiones de ruido y radiaciones, y ergonomía.

CONTINÚA

EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, POR LA "CONTRATACIÓN VERDE" (CONTINUACIÓN)

Se añade una cláusula por la que el mayorista se hace cargo del embalaje de las máquinas. Se pretende así mejorar la gestión de los embalajes y fomentar la reutilización.

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA

Se proponen el uso de papel y/o cartón 100% reciclados para cuadernos de notas, carpetas, archivadores, libretas, etc., la eliminación de PVC en todos los artículos que lo incorporaban: cajas archivadoras, carpetas, dosieres, cintas adhesivas, portatacos, ... y la sustitución de productos con disolventes orgánicos por productos de base acuosa: marcadores, pegamentos, correctores, ... Asimismo, la utilización de recargas en artículos recargables: marcadores y rotuladores, y la adquisición de artículos con alimentación solar y de pilas recargables: calculadoras de sobremesa y pilas.

Por otra parte, se procurará evitar mixturas de materiales a favor de objetos de un único material (sólo metal, sólo papel/cartón, etc.) y utilizar lapiceros sin lacar.

SUMINISTRO DE PAPEL

Para el papel de oficina se señala la posibilidad de adquirir dos tipos de papel: reciclado y papel de fibra virgen procedente de bosques de gestión sostenible certificada. En ambos casos se establece: blanqueado libre de cloro (TCF), durabilidad superior a 100 años y cumplimiento de requisitos de idoneidad técnica para impresión y fotocopia.

Para la impresión de propaganda en general, y de las fiestas de San Fermín en particular, se recomienda papel reciclado mate de 125 gramos para folletos desplegados y programas de mano, y papel reciclado brillo de 150 gramos para los carteles. El papel estará fabricado con fibras recicladas en un 90% como mínimo y blanqueado totalmente libre de cloro (TCF).

LIMPIEZA DE EDIFICIOS

Se introduce en los contratos la recogida selectiva interna de residuos para dar más peso a la gestión de residuos con criterios ambientales y se encomienda al adjudicatario la recogida de los envases de los productos de limpieza y su correcta gestión. Por otra parte, entre los criterios de adjudicación se propone valorar como mejora el uso de productos de limpieza con ecoetiqueta oficial.

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

Como declaración de intenciones se recoge el concepto de la naturalización de los espacios verdes: El Ayuntamiento de Pamplona opta por la naturalización de los espacios verdes y por tanto se plantea la introducción gradual de especies adaptadas al clima local, y la agrupación de las plantas en función de sus necesidades hídricas, de manera que se optimiza el mantenimiento.

Por otra parte, se establecen criterios respecto a la gestión de los residuos vegetales (reciclaje y compostaje), tratamientos fitosanitarios, reduciendo la utilización de productos con impacto ambiental, y emisiones de maquinaria y vehículos, mejorando la calidad ambiental de la maquinaria y vehículos empleados, valorándose positivamente la reducción de sus emisiones (a la atmósfera y sonoras) y la posesión de certificación ecológica.

OBRAS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

Las especificaciones técnicas fijan criterios ambientales en aspectos como:

- Emisiones sonoras. Limitación de las correspondientes al uso de máquinas al aire libre.
- Residuos. Garantía de gestión correcta en todas las actuaciones.
- Materiales. Exclusión de los que contengan sustancias problemáticas para el medio ambiente, limitación de materiales de PVC y uso de materiales reciclados o, como mínimo, fácilmente reciclables.
- Productos de madera. Valoración positiva de la madera que provenga de bosques con certificación.
- Ahorro de agua y energía. Utilización de mecanismos que permitan el ahorro en la reparación o sustitución de elementos y aparatos.

Más información:

Ayuntamiento de Pamplona
Área de Medio Ambiente y Sanidad
Agenda 21 Local
C/ San Saturnino, 2, 3º
31001 PAMPLONA/IRUÑA (NAVARRA)

Tel. 948 420407 / 443
Fax 948 420404
<http://www.pamplona.es>

Fuente:

Ayuntamiento de Pamplona

EL CONVENIO SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LA TOMA DE DECISIONES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE MEDIO ENTRA EN VIGOR EL 29 DE MARZO DE 2005

Con varios años de retraso, el Convenio de Aarhus (sobre el Acceso a la Información, la Participación del Público en la Toma de Decisiones y el Acceso a la Justicia en Materia de Medio Ambiente) se convierte en norma de obligado cumplimiento en España desde el 29 de marzo de 2005.

El Convenio de Aarhus está en vigor desde el 30 de octubre de 2001 para los más de 20 países que lo firmaron y, a pesar de que el 15 de marzo de 2001 la Cortes Generales autorizaron su ratificación, el procedimiento no había sido aún completado. Su ratificación formal por parte del Gobierno Español se produjo el día 29 de diciembre de 2004 cuando se presentó el documento en la Secretaría de las Naciones Unidas, y posteriormente se publicó en el boletín Oficial del Estado el día 16 de febrero de 2005.

El Convenio de Aarhus, que toma su nombre de la ciudad danesa en donde se firmó el 25 de junio de 1998, es un Convenio Internacional adoptado en el marco de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE o UNECE en sus siglas en inglés). El Convenio parte del reconocimiento de que "en la esfera del medio ambiente" la transparencia del proceso de toma de decisiones garantiza un mayor apoyo del público. Asimismo "un mejor acceso a la información y una mayor participación del público en la toma de decisión permitirá tomar mejores decisiones y aplicarlas más eficazmente", lo que "contribuye a sensibilizar al público respecto de los problemas ambientales, da la posibilidad de expresar sus preocupaciones y ayuda a las autoridades públicas a tenerlas debidamente en cuenta".

Este Convenio promueve una serie de mecanismos para garantizar la participación en los asuntos ambientales. Se presenta como la normativa más avanzada en lo que a democracia participativa en materia de medio ambiente se refiere y sus implicaciones, como su propio título refleja, afectan al acceso a la información, la participación pública en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, mejorando sustancialmente toda la normativa vigente al respecto.

Más información:

Texto del Convenio (B.O.E. 16/02/2005) en http://www.mma.es/info_ciud/informacion/aarhus/convenio_aarhusboe.pdf

Guía de puesta en práctica del Convenio <http://www.unece.org/env/pp/acig.htm> (en inglés, francés)

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente / Canal Empresa Sostenible www.empresasostenible.info

HECHOS Y TENDENCIAS HACIA EL AÑO 2050: ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Este informe del Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development) fue presentado en la Décima Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre cambio Climático de Naciones Unidas (COP10) celebrada en Buenos Aires a través de los actos paralelos que tienen lugar en la cumbre, mediante meses de debate y presentación de documentos.

"Hechos y tendencias hacia el año 2050: Energía y Clima" es un documento que proporciona una visión general de los hechos clave y los desafíos que deberá enfrentar la sociedad en relación con el desarrollo económico, la futura demanda de energía y el impacto que dicha demanda podría ejercer sobre el sistema climático.

Para su elaboración, se han utilizado los datos existentes del Grupo Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), la Agencia Internacional de Energía (IEA) y estudios efectuados por el WBCSD. Esta información se presenta aquí en una forma condensada y simplificada para estimular pensamientos y discusiones con vista al futuro en torno a las cuestiones que debemos enfrentar a medida que comenzamos a abordar el cambio climático. Las proyecciones y ejemplos basados en niveles de emisiones globales y concentraciones eventuales de CO₂ en nuestra atmósfera, son solamente ejemplos para ilustrar la magnitud del desafío.

Más información:

INFORME COMPLETO EN ESPAÑOL en <http://www.empresasostenible.info/cop10/facts-and-trends-spanish.pdf>

Fuente: Canal Empresa Sostenible <http://www.empresasostenible.info>



CENEAM.VALSAÍN (SEGOVIA),
5 - 6 DE NOVIEMBRE DE 2004

V SEMINARIO DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La reunión comenzó con la presentación de una propuesta de trabajo por parte de RED, entidad organizadora de este Encuentro, propuesta que fue aprobada por los participantes y que se adjunta como anexo 1 a este documento. Dicha propuesta expone el proceso que se quería seguir en el encuentro, basado en una metodología flexible que permitiera a la organización proponer dinámicas y establecer tiempos de acuerdo, en la medida de lo posible, a un seguimiento compartido con otras entidades participantes.

PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

A continuación se realizó una ronda de presentación de los asistentes, incluyendo una breve exposición sobre la trayectoria en el último año de las asociaciones participantes. Éstas fueron algunas de las claves de cada una de las intervenciones:

AEDUCAA. Aragón

La asociación surgió de forma rápida a raíz del proceso de elaboración de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EáREA). Actualmente cuenta con unos 35 socios, que están organizados en grupos de trabajo (laboral, formación, relaciones externas, subvenciones,...). La participación en la asociación en este momento es escasa, como también lo es el apoyo económico recibido por parte de la administración.

ANEA. Navarra

Ha nacido vinculada a un Grupo de Trabajo de Empresas y Profesionales de Educación Ambiental en el marco de la Estrategia Navarra de Educación Ambiental (ENEA). Han tenido que modificar su denominación al tener problemas por registrarse con la denominación "profesional", pero por fin está constituida formalmente desde junio de este año. Cuenta con 20 socios fundadores. Entre sus proyectos inmediatos está la realización de un seminario de trabajo orientado a definir criterios de calidad para los programas de educación ambiental, que trasladarán al conjunto de entidades integradas en la ENEA.

APEA. Cantabria

Llevan un año constituidos formalmente como asociación, con unos 35 socios en la actualidad, aunque los socios activos se restringen a un tercio. Entre las actividades que han desarrollado este año destaca la celebración de una jornada de encuentro en mayo para debatir acerca del futuro desarrollo de la Estrategia de Educación Ambiental de Cantabria y un curso sobre Agendas 21 Locales que se celebrará próximamente, ambas financiadas con la ayuda de la Consejería de Medio Ambiente, que ha dado algunas muestras de reconocerles como interlocutores en materia de educación ambiental.



ASEARM. Región de Murcia

La asociación cuenta con unos 85 socios, cifra que tiende a estancarse en los últimos años. En 2002 organizaron con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente las II Jornadas Regionales de Educación Ambiental, como punto de partida para la elaboración de una Estrategia, lo que puede haber supuesto un cierto cansancio entre los socios de ASEARM. Este otoño han celebrado un curso de formación "El educador socio-ambiental: nuevos retos", lo que provocado una importante conexión con el sector de los educadores sociales. Aunque la participación de los socios es escasa, llevan a cabo proyectos importantes, como la participación en las Estrategias de Educación Ambiental y Biodiversidad o la coordinación regional del programa Coastwatch (ya finalizado).

La ASEARM se nutre de las cuotas de sus socios, aunque también se solicitan colaboraciones y subvenciones de diversas entidades para abordar actuaciones concretas.

AVEADS. Comunidad Valenciana

La asociación nació hace tres años y cuenta con 110 socios, cifra que se reduce progresivamente a medida que avanza el compromiso real con la actividad asociativa. Uno de los puntos fuertes de la asociación es el foro de equipamientos y empresas de servicios, que viene trabajando desde hace años en la elaboración de unos criterios de calidad para el sector. A este grupo de trabajo se unen otros tres sobre sistema educativo, participación ciudadana y espacios naturales, turismo rural y ocio.

En febrero organizarán unas II Jornadas, a las que invitan a participar al resto de entidades de educación ambiental. Entre los puntos débiles de la asociación destacan la elevada diversidad (en cuanto a procedencia y vinculación con la educación ambiental) de los socios y las largas distancias, que dificultan una relación presencial entre los mismos, relación que se suple con el correo electrónico.

RED. Castilla y León

[Entidad organizadora del Encuentro]

La asociación cuenta con unos 60 socios en la actualidad que, dada su gran dispersión geográfica, se comunican entre ellos a través de el pregonero, una lista de correo electrónico que es "el alma de la asociación". Este año han organizado el 1er Congreso de Educación Ambiental de Castilla y León, lo cual ha revitalizado la asociación y ha sido un éxito de cara a su imagen exterior. En este momento RED se haya todavía asimilando los resultados del congreso y a la espera de poner en marcha nuevos proyectos para el año que empieza.

Uno de los retos será definir su postura frente al desarrollo de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León, una vez la Consejería de Medio Ambiente defina con más claridad sus intenciones al respecto.

BEA. Islas Baleares

La SBEA se encuentra en un momento de transición, pendientes de un local y comenzando a trabajar con distintas administraciones en proyectos de formación y agendas 21 escolares. Cuentan desde hace años con un número estable de 100 socios, aunque éstos fundamentalmente se encuentran en la isla de Mallorca y les resulta difícil aglutinar al sector más joven.

Se comunican fundamentalmente a través de correo electrónico y mediante una circular interna. La SBEA colabora de forma importante con la Estrategia Balear de Educación Ambiental como expertos técnicos.

En 2005 la asociación cumple 20 años, lo que supondrá un momento importante en su trayectoria.

SCEA. Cataluña

La SCEA nació en 1985 y cuenta hoy con 243 socios con perfiles muy diversos. Entre sus proyectos más relevantes está la inminente celebración del Fórum 2000+4, una Estrategia propia que camina en paralelo a la oficial de la Generalitat, cuyo ritmo es más lento y en donde también participa activamente la SCEA, además de proyectos ya consolidados como los desarrollados por el Consell de Centres, las publicaciones o un programa de salidas útil para mejorar la cohesión entre los socios.

La Societat cuenta con dos personas contratadas, una de ellas para labores administrativas y otra ligada a un centro de documentación e información ubicado en el Centre de Recursos Barcelona Sostenible.

Entre los puntos débiles de la SCEA destacan su excesiva centralidad, aunque cuenta con sedes en Girona y Lleida y la dificultad para conseguir una participación más activa de los socios más jóvenes.

SGEA. Galicia

La vida asociativa en la SGEA, que cuenta actualmente con 70 socios, se articula alrededor de cuatro tipos de eventos: los encuentros (1 o 2 al año), en los que se visita un equipamiento, se analiza un material, se presenta un tema de interés a cargo de un experto y se fomenta la cohesión entre los socios con una buena comida y un itinerario; unas jornadas anuales, de carácter más formal, con ponencias y grupos de trabajo; la web de la asociación y el correo electrónico, la forma básica de comunicación entre los socios.

Participan en el Observatorio Galego de Educación Ambiental, en convenios con ayuntamientos medianos y en otros proyectos en marcha.

Hay cuatro grupos de trabajo organizados: Agendas 21, educación formal, equipamientos y profesionalización. Entre las debilidades detectadas está la escasa disponibilidad de muchos de los socios para dedicar tiempo a la asociación.



AEA Madrid (en proceso de constitución formal)

La asociación madrileña no está aún legalmente formada, si bien ya han aprobado sus estatutos y por tanto, puede decirse que ya ha nacido como tal. Está impulsada por un colectivo de educadores ambientales vinculados a un grupo de trabajo sobre educación ambiental para la participación que han visto la necesidad de unirse a raíz de las mesas desarrolladas en el marco del proceso de elaboración de la Estrategia de Educación Ambiental de Madrid.

Una de sus principales inquietudes es el reconocimiento como educadores ambientales y los temas ligados a la situación laboral y la profesionalización. Han estado vinculadas al proceso de creación de la AEA unas 30 personas.

ADENEX (como promotora de una asociación de educación ambiental en Extremadura)

En Extremadura aún no se ha constituido una asociación de educadores ambientales, aunque el proceso de creación avanza en la dirección adecuada, impulsado por un grupo de personas vinculadas a ADENEX y APEVEX. Hace dos semanas se ha celebrado un seminario de trabajo que se considera un paso fundamental en el proceso, al que seguirá un segundo seminario y la celebración en 2005 de unas Jornadas de carácter más amplio, que podrían dar lugar al inicio de un proceso de elaboración de Estrategia de Educación Ambiental.

DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL HOY

Una vez realizada la presentación de los asistentes, la sesión continuó con el trabajo en pequeños grupos en la realización de un diagnóstico de la educación ambiental en la actualidad, para lo que se trataron de identificar y posteriormente priorizar los caminos o ámbitos más prometedores y los obstáculos críticos. El resultado de la puesta en común de este diagnóstico es el siguiente:

CAMINOS O ÁMBITOS MÁS PROMETEDORES (1) Y OBSTÁCULOS CRÍTICOS(2)

- (1) Se va fortaleciendo el trabajo en redes, tanto dentro del sector como en la relación con otros sectores y colectivos. (2) Hay una gran falta de coordinación en muchos ámbitos, lo que lleva a la duplicación y pérdida de esfuerzos.
- (1) Existe una mayor preocupación por la calidad entre los educadores ambientales. (2) Muchos de los programas e iniciativas que se ponen en marcha no tienen criterios mínimos de calidad.
- (1) Crecen los programas que se articulan en torno a la participación ciudadana como objetivo y estrategia de trabajo. (2) Resulta escasa la tradición par-

ticipativa y la implicación ciudadana, tanto a nivel individual como colectivo. (2) También es escasa la convicción por parte de la administración en estos procesos.

- (1) Detectamos un acercamiento entre educadores y gestores y más experiencias de trabajo conjunto. (2) Los ámbitos en que trabajamos los educadores ambientales son aún muy escasos.
- (1) Sentimos un reconocimiento profesional creciente por parte de la sociedad. (2) La infravaloración y el desconocimiento aún existente en la sociedad acerca de la educación ambiental.
- (1) Hay algunas iniciativas orientadas a mejorar la situación laboral de los educadores ambientales. (2) Las condiciones laborales precarias en que en muchos casos trabajamos los educadores ambientales.
- (1) Existe una creciente oferta formativa, tanto en cantidad como en diversidad.
- (1) Se están consolidando ciertos programas en algunos ámbitos.
- (1) Disponemos de un gran potencial humano y un bagaje teórico importante en el sector, así como de un debate permanente orientado a la mejora. (2) La desconexión entre la teoría con la que nos movemos y la práctica que desarrollamos.
- (1) No estamos solos. Sabemos que hay muchas personas y colectivos trabajando en la misma dirección que nosotros. (2) El aislamiento del sector respecto a otros colectivos y sectores sociales, la endogamia.
- (1) Crecen las iniciativas y programas impulsados desde el sector privado. (2) La competencia ejercida en algunos casos por parte de la administración a las iniciativas lanzadas desde el sector privado.
- (1) Se están incorporando a nuestra práctica como educadores nuevos ámbitos para la acción y la colaboración.

OTROS OBSTÁCULOS CRÍTICOS

- La dependencia de vaivenes políticos y de administraciones que no creen en la educación ambiental.
- La escasa capacidad para entendernos y trabajar conjuntamente con los medios de comunicación.
- Una excesiva institucionalización de la educación ambiental.
- El pesimismo y la desmotivación que a menudo cunde entre los educadores ambientales.
- La excesiva complejidad de las Estrategias que hemos elaborado.
- La competencia entre empresas y asociaciones del sector.
- La existencia de usos ilegítimos de la educación ambiental.
- ¿Sabemos hacia dónde vamos?



EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES EN EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL HOY

Una vez realizado el diagnóstico de la situación actual de la educación ambiental, identificando los caminos más prometedores y los obstáculos críticos, se establecieron cuatro ámbitos de trabajo en los que las asociaciones podemos desarrollar un papel importante:

1. La comunicación, la coordinación y el trabajo en redes
2. La mejora de la calidad
3. La mejora de la situación laboral de los educadores ambientales
4. El impulso de la participación y la búsqueda de un mayor acercamiento entre educación y gestión

Para cada uno de estos cuatro ámbitos, se establecieron una batería de propuestas de actuación, que se detallan a continuación. Estas propuestas se articularon, en el primero de los casos, en dos grandes bloques:

- a) uno más genérico, en el que se incluyen sugerencias a cada una de las asociaciones acerca de cómo orientar el trabajo en educación ambiental para el futuro
- b) otro más concreto, dirigido al ámbito concreto del Encuentro de Entidades de Educación Ambiental, que incluye propuestas concretas de futuro, algunas de las cuales se recogieron más tarde en forma de acuerdos y compromisos de trabajo

1) LA COMUNICACIÓN, LA COORDINACIÓN Y EL TRABAJO EN REDES

1.A) SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN EN EL CONTEXTO DE CADA ASOCIACIÓN

- Convertir a las asociaciones en referentes para el trabajo en red, promoviendo estrategias que nos permitan trabajar con otros colectivos o entidades cercanas a nuestros objetivos y ámbitos de actuación.
- Procurar que las asociaciones sean nodos de intercambios de información, relaciones personales y profesionales, proyectos de coordinación y trabajo conjunto, tanto en el marco de los propios educadores ambientales como en el trabajo con otros sectores.
- Crear, desde las asociaciones, complicidades con los medios de comunicación y, en concreto, con determinados periodistas, que pueden ser canales muy adecuados para mejorar la imagen social y el reconocimiento de los educadores ambientales.
- Lanzar desde las asociaciones proyectos motivadores, capaces por sí mismos de dinamizar el trabajo en red.

- Articular mecanismos para mejorar la fluidez de la comunicación interna en el marco de las asociaciones de educación ambiental.

1.B) PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA EL ENCUENTRO DE ENTIDADES

- Dinamizar la lista de correo creada para el Encuentro de Entidades, promover que personas de todas las asociaciones estén suscritas a la lista y articular formas para mantenerla viva.
- Definir interlocutores claros de cada Asociación con el Encuentro de Entidades, que sean referentes válidos durante todo el periodo entre Encuentros.
- Crear vínculos entre las páginas web de cada una de las asociaciones, de forma que desde cada una de ellas se acceda con facilidad a las demás.
- Detallar, como futuro de cada Encuentro, responsabilidades y compromisos claros asumidos por cada Asociación y mantener dichos compromisos y los correspondientes plazos durante todo el periodo entre Encuentros.
- Organizar una salida o visita anual, como lugar de reunión y encuentro de educadores ambientales de todas las asociaciones y forma de profundizar en la creación de redes. Esta visita podría celebrarse en la primavera de cada año, dado que los Encuentros se celebran en otoño.
- Crear un boletín periódico para el Encuentro de Entidades, que pudiera servir de medio de comunicación entre Encuentros.
- Articular mecanismos para poner en común los problemas sufridos por cada asociación y las respuestas que se les ha ido dando.
- Crear mecanismos para poner en común los materiales y proyectos elaborados por cada asociación, con el objeto de generar ideas o inspirar la práctica de otras asociaciones.
- Mejorar nuestra relación con los medios de comunicación: comunicarles la celebración de los Encuentros y sus conclusiones.
- Comunicar las conclusiones de los Encuentros a los responsables políticos de la Administración del Estado y de las Administraciones Autonómicas.

2) LA MEJORA DE LA CALIDAD

- Crear una convocatoria anual de premios a programas de educación ambiental de calidad. Éste sería un buen punto de partida para trabajar y debatir criterios de calidad de programas, servicios, equipamientos, etc. y también una vía para incrementar la presencia mediática de las asociaciones y del propio Seminario de Entidades.
- Poner en marcha un sello de calidad de los programas, equipamientos y/o servicios de educación ambiental, al estilo de la "bandera azul" en las playas.

- Crear un observatorio de calidad, que puede ser un referente positivo en materia de calidad o incluso llegar en algunos casos a denunciar públicamente usos ilegítimos flagrantes de la educación ambiental que se puedan hacer desde determinadas entidades.

3) LA MEJORA DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS EDUCADORES AMBIENTALES

- Continuar con la investigación sobre los perfiles de los educadores ambientales iniciada por la SGEA.
- Realizar un inventario de los perfiles de los educadores ambientales en España.
- Poner en marcha la elaboración de una guía de los recursos formativos para la educación ambiental existentes en el ámbito formal.
- Conocer las iniciativas existentes sobre el establecimiento de un convenio laboral para los educadores ambientales (hay una iniciativa en Cataluña impulsada desde CC.OO.) y recopilar la información necesaria sobre convenios laborales en ámbitos cercanos al nuestro.
- Difundir entre los educadores ambientales información sobre sus derechos laborales.

4) EL IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA BÚSQUEDA DE UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE EDUCACIÓN Y GESTIÓN

- Trabajar para que el funcionamiento de las propias asociaciones de educación ambiental pueda ser considerado modélico desde el punto de vista de la participación.
- Actuar, desde las asociaciones de educación ambiental, en ámbitos o conflictos en los que no entran otras entidades.
- Utilizar las vías de participación pública ya existentes (consejos consultivos, procesos de información pública, etc.)
- Dar a conocer buenas prácticas y experiencias exitosas en materia de participación ciudadana.

Otros temas planteados durante esta fase del trabajo fueron los siguientes:

- Sobre la creación de una Federación de Entidades de Educación Ambiental, un tema ya planteado en anteriores Seminarios, se acordó que podría ser un resultado a medio plazo, pero que antes habría que dotar a dicha Federación de contenido real, para lo cual es fundamental desarrollar líneas de trabajo reales y llevarlas a cabo.
- Sobre la colaboración de las asociaciones o del Seminario de Entidades en unas IV Jornadas de

Educación Ambiental, Susana Calvo, como representante del Ministerio comentó que, en el momento en que se plantee la organización de dichas IV Jornadas, contará con este Seminario de Entidades para colaborar en su planificación y desarrollo.

PROPUESTAS Y COMPROMISOS DE ACTUACIÓN PARA EL PERIODO ENTRE ENCUENTROS

A continuación se detallan los acuerdos, propuestas y compromisos de acción asumidos por las asociaciones presentes para desarrollar en el periodo de trabajo entre el V y el VI Seminario de Entidades de Educación Ambiental.

ÁMBITOS DE TRABAJO Y COMPROMISO/PROPUESTA

Elaboración de conclusiones y trabajo tras los Encuentros

- Elaborar las actas/conclusiones del V Seminario y enviárselas a todos los asistentes y a las entidades que forman parte del él, aunque no pudieran asistir a Valsaín. Asociación encargada: RED - Plazo: Noviembre 2004.
- Elaborar una nota de prensa sobre los Encuentros y enviársela a los medios de comunicación locales y a todas las asociaciones para su distribución en su territorio. Asociación encargada: RED - Plazo: Noviembre 2004.
- Elaborar un modelo de carta a los responsables políticos sobre el Seminario y sus conclusiones y enviársela tanto al Ministerio de Medio Ambiente como a todas las asociaciones para su distribución en su territorio. Asociación encargada: RED - Plazo: Noviembre 2004.

Dinamización de la lista de correo (Foro de Entidades de Educación Ambiental)

- Incluir a todos los asistentes a el V Seminario en la lista de correo para Entidades de Educación Ambiental ya creada. Asociación encargada: RED - Plazo: Noviembre 2004.
- Dinamizar el Foro de Entidades durante al menos los tres primeros meses tras el V Seminario. Asociación encargada: ADENEX - Plazo: Diciembre 2004-Febrero 2005.
- Dinamizar el Foro de Entidades durante al menos los tres siguientes meses. Asociación encargada: SCEA - Plazo: Marzo-Mayo 2005.
- Buscar personas o entidades que dinamicen el Foro de Entidades entre Junio y Noviembre de 2005. Asociaciones encargadas: ADENEX y SCEA - Plazo: Junio - VI Seminario 2005.



documentos

- Participar activamente en el Foro de Entidades (lista de correo por internet), y difundir su existencia entre los asociados. Asociación encargada: Todos los asistentes - Plazo: Noviembre 2004 - VI Seminario 2005.

Secretariado del Seminario de Entidades

- Se crea la figura de un Secretariado del Seminario de Entidades, que asumirán conjuntamente durante cada periodo entre Seminarios la asociación organizadora de los últimos Seminario y la encargada de organizar los siguientes que, entre otras funciones, podría asumir el seguimiento de otras tareas. Asociaciones encargadas: RED/SBEA - Plazo: Noviembre 2004 - VI Seminario 2005.

Organización interna del Seminario de Entidades

- Se designa a una persona por cada asociación como representante de la asociación para los temas relacionados con el Seminario de Entidades durante todo el periodo entre Seminarios (ver listado de representantes más abajo; anexo II). Asociaciones encargadas: Todas las asociaciones representadas - Plazo: Noviembre 2004 - VI Seminario 2005.

Páginas web

- Se acuerda establecer una relación estable entre los "webmasters" de cada asociación, orientado a asesorarse mutuamente y a la creación de vínculos entre las páginas web de cada una de las asociaciones (ver listado de webmasters más abajo; anexo II). Asociaciones encargadas: Todas las asociaciones con páginas web activas - Plazo: Noviembre 2004 - VI Seminario 2005.

Boletín

- Se acuerda poner en marcha un Boletín electrónico, como canal de comunicación entre los asociados en las diferentes Entidades. En este periodo se elaborarán dos números del Boletín: uno que recoja las conclusiones del V Seminario (junto a otra información generada desde las asociaciones) y otro que recoja el programa del VI Seminario (junto a otra información generada desde las asociaciones). Asociaciones encargadas: RED - Plazo: Marzo 2005. SBEA - Plazo: Septiembre 2005.

Excursión/visita

- Se acuerda celebrar una excursión, salida o visita abierta a todos los socios de las entidades integradas en el Seminario. Se celebrará en la primavera de cada año y servirá asimismo de espacio de reunión para el Secretariado. La primera con-

vocatoria se celebrará en Extremadura en la primavera de 2005. Asociación encargada: ADENEX - Plazo: Primavera 2005

Convocatoria de premios a la calidad en educación ambiental

- Se acuerda iniciar en el VI Seminario de 2005 la entrega de unos premios anuales a la calidad en educación ambiental. Para ello, las entidades que lo deseen presentarán en los VI Seminario (y en los sucesivos) candidaturas a dichos premios, y el plenario del Encuentro decidirá los programas o entidades ganadoras. La iniciativa será dinamizada en esta primera ocasión por la SGEA. Asociaciones encargadas: Todas las asociaciones - SGEA - SBEA (incluirlo en programa VI Encuentros) Plazo: Noviembre 2004 - VI Seminario 2005.

Encuesta sobre perfiles profesionales de los educadores ambientales

- La SGEA enviará el cuestionario modelo que ha utilizado para investigar el perfil de los educadores ambientales y se ofrece a volcar y tabular los datos que le puedan enviar desde otras entidades. Asociación encargada: SGEA - Plazo: Noviembre 2004 (envío cuestionario a Susana y Olga).
- AEA Madrid y Ministerio de Medio Ambiente revisarán el cuestionario y lo adaptarán para su uso por el resto de entidades. Lo envían en enero a todas las asociaciones. Asociación encargada: AEA Madrid y Ministerio de Medio Ambiente - Plazos: Noviembre 2004 - Enero 2005 (revisión cuestionario).
- Las asociaciones que lo deseen se ocupan de pasar el cuestionario a sus socios y enviárselo en primavera de 2005 a la SGEA, que elaborará un documento sobre el perfil de los educadores ambientales para el VI Seminario (2005). Asociaciones encargadas: Las asociaciones que lo deseen - Plazos: Enero 2005 - Abril 2005 (cumplimentar cuestionarios). SGEA Plazos: Mayo 2005 - VI Seminario 2005 (tabulación datos).

Profesionalización y convenios laborales

- Las entidades se comprometen a compartir la información que obtengan en materia de situación laboral, convenios, etc., información que será coordinada por AVEADS. Asociaciones encargadas: Todas las asociaciones - AVEADS (coordina). Plazo: Antes de las Jornadas convocadas por la AVEADS en Febrero.



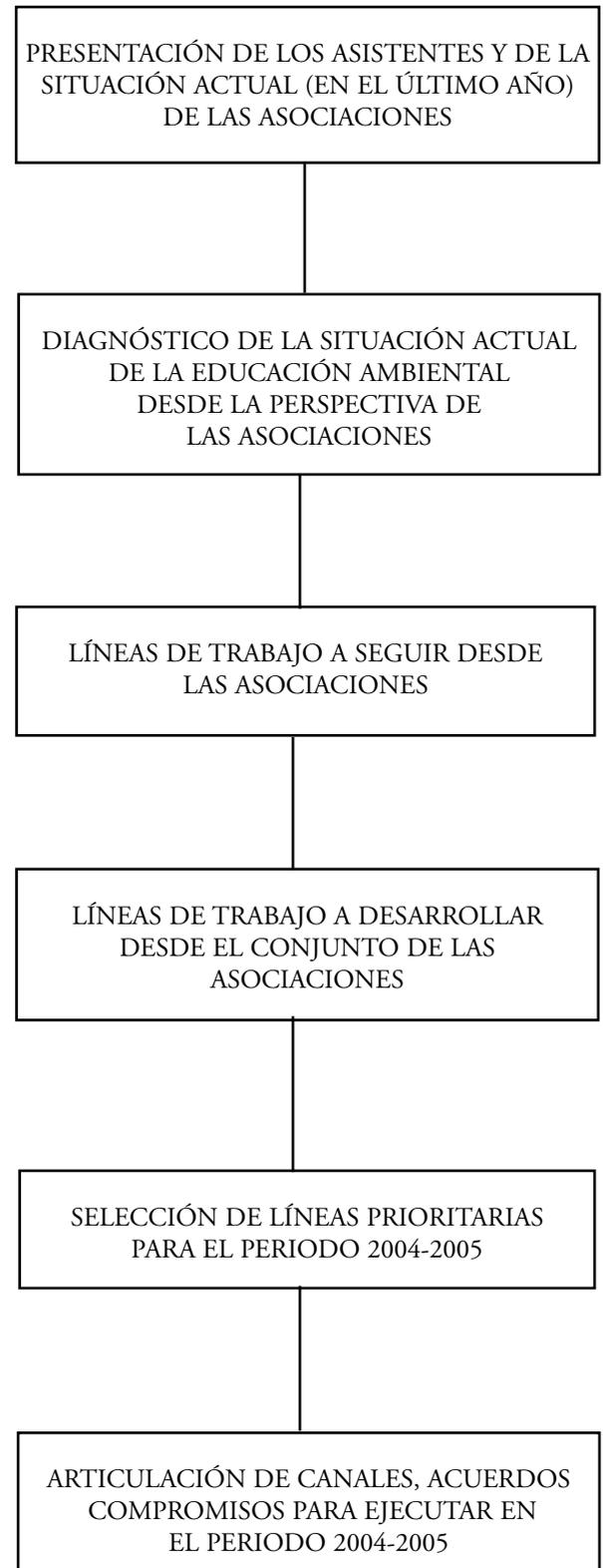
EVALUACIÓN DE LOS V ENCUENTROS Y PROPUESTAS PARA LOS VI ENCUENTROS

Para finalizar el trabajo de la reunión, se realizó una ronda de valoración sobre el V Seminario, donde se destacó como punto más importante el haber conseguido alcanzar ciertos acuerdos que podrán permitir, si se cumplen, avanzar en líneas de trabajo conjuntas en el periodo entre Seminarios, lo que a su vez retroalimenta el interés de los participantes en continuar realizando esta actividad. Se valora positivamente el trabajo en pequeño grupo en algunos momentos de la reunión, así como la organización por parte de RED, con un guión de trabajo muy abierto y orientado a generar compromisos concretos.

A propósito de la petición realizada al CENEAM por parte de algunas entidades para sumarse a estos Seminarios, se debate sobre la naturaleza de las asociaciones que forman parte de este Seminario y sobre la inclusión de nuevas entidades. Se valoran diversos aspectos, primando sobre todos el que las entidades representadas sean abiertas y tengan la vocación de aglutinar a las personas vinculadas a la educación ambiental en cada territorio. Ante la posibilidad de que surjan varias iniciativas en una misma comunidad autónoma se debaten varias opciones, aunque la dificultad de establecer un único criterio que permita su inclusión o no en este seminario, parece conveniente tratar cada caso a la luz del carácter abierto que define actualmente a las asociaciones participantes, lo que puede significar el retraso en su incorporación hasta que pueda ser tratado con el suficiente consenso. El debate, que se considera complejo, sigue abierto y se retomará por las entidades participantes en los Seminarios en futuras reuniones.

En cuanto a la organización de el VI Seminario (2005), y aunque se presentan un total de tres candidaturas (ASEARM, AVEADS y SBEA), se decide que la entidad encargada de celebrar el próximo sea la SBEA, ya que esta asociación cumple en 2005 su 20º aniversario y para ellos es un momento importante en su historia. Desde el CENEAM se explican los posibles problemas administrativos y financieros derivados de celebrar la reunión en las Islas Baleares, por lo que se procurará desde la SBEA buscar un cofinanciador y facilitar al máximo la presencia de los asistentes allí. No obstante, se acordó que las entidades podrían compensar parte del coste de los desplazamientos para que puedan realizarse en las Islas Baleares. En caso de no poderse solucionar fácilmente estos problemas, la SBEA organizará el VI Seminario en el CENEAM, o se encargará de transferir esta responsabilidad a otra de las asociaciones que se ofrecieron como organizadoras.

ANEXO I. GUIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO SEGUIDO DURANTE EL SEMINARIO



ANEXO II. ENTIDADES Y PERSONAS ASISTENTES AL V SEMINARIO

ENTIDAD	Participantes en el Seminario
AEDUCAA (Asociación de Educadores Ambientales de Aragón) mialbergue@foratata.com	Elisa Andrés Gil Fernando de Frutos de Irujo
ANEA (Asociación Navarra de Educación Ambiental) elidelm@retna.net	Elisa Delgado Muñoz
APEA (Asociación para la Promoción de la Educación Ambiental en Cantabria) apeacantabria@yahoo.es www.apeacantabria.org	Virginia Recio Pradillo Miguel Pereira Cabral Tapia
ASEARM (Asociación de Educación Ambiental de la Región de Murcia) asearm@telefonica.net	Lola Falcó Martínez Pilar López de Haro
AVEADS (Asociación Valenciana de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible) secretariado@aveads.org www.aveads.org	Guillermo Gallego Sánchez Daniel Rodrigo Cano
RED (Asociación de Educadores Ambientales de Castilla y León) [Entidad organizadora del Encuentro] red@educadoresambientales.com www.educadoresambientales.com	Javier Martínez García María del Pilar Martín Casas David Rubio Acero Esther Benavente González Valle Hidalgo Prieto Javier García Fernández
SBEA (Societat Balear d'Educació Ambiental) www.sbeamallorca.org	Antonia Llabrés Bernat Catalina Pons Humbert Elisenda Boix Masramon
SCEA (Societat Catalana d'Educació Ambiental) scea@pangea.org www.pangea.org/scea	Julia García Pastor Helena Sole Joval
SGEA (Sociedade Galega de Educación Ambiental) sgea@sgea.org www.sgea.org	Xulio Gutiérrez Roger
AEA Madrid (en proceso de constitución formal) olga@entornoproducciones.e.telefonica.net	Pilar Navarro Lorente Julio Fernández Barba Olga Ibarria Huete
ADENEX (Asoc. para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura) (como promotora de una asociación de educación ambiental en Extremadura) www.adenex.org	Emilio Peña Morales M ^a Encarnación Trinidad Ruiz (Pety)
Ministerio de Medio Ambiente	Susana Calvo Roy
CENEAM	Pilar Monterrubio